



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 456

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN CARLOS LAGARES FLORES,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Sesión núm. 12

celebrada el miércoles 6 de noviembre de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

- Del señor jefe del área de cambio climático y energía de Greenpeace España (García Ortega), para que informe sobre los contenidos, trabajos previos y retos de la próxima Conferencia del clima que tendrá lugar en Varsovia y haga balance de los instrumentos utilizados hasta el momento. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 219/000493) 2
- De la señora responsable del área de cambio climático de WWF (Asunción Higuera), para explicar las labores preparativas y las expectativas que tiene en relación con la Conferencia del clima de Varsovia. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 219/000498) 11
- Del señor decano-presidente del Colegio de Economistas de Madrid, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Iranzo Martín), para informar sobre la materia que constituye el objeto de la Comisión. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000489) 20

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

COMPARENCIAS:

- **DEL SEÑOR JEFE DEL ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA DE GREENPEACE ESPAÑA (GARCÍA ORTEGA), PARA QUE INFORME SOBRE LOS CONTENIDOS, TRABAJOS PREVIOS Y RETOS DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA DEL CLIMA QUE TENDRÁ LUGAR EN VARSOVIA Y HAGA BALANCE DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS HASTA EL MOMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL. (Número de expediente 219/000493).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Vamos a comenzar la Comisión. Sabemos que hay tres comparencias; daremos quince o veinte minutos a los comparecientes y en torno a diez minutos a los distintos portavoces. En cuanto a la primera comparencia, estaba previsto que viniera doña Aida Vila Rovira, y nos llaman para decirnos que la sustituye don José Luis García Ortega. Cuando quiera tiene la palabra don José Luis García.

El señor **JEFE DEL ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA DE GREENPEACE ESPAÑA** (García Ortega): Muchas gracias por invitar a Greenpeace a comparecer en esta Comisión. Lo que voy a exponerles es el punto de vista de Greenpeace, pero las propuestas que defendemos son coincidentes con la siguiente comparencia de WWF, porque trabajamos de forma muy coordinada en estos temas dentro de Coalición Clima, que es una coalición que reúne a una treintena de organizaciones. En concreto, voy a exponerles lo que en Greenpeace estamos trabajando y les he dejado un pequeño documento donde se concreta.

Estamos ante una cuestión de cambio climático que ya no es objeto de debate ni puede serlo. Este año se está presentando el quinto informe de evaluación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, el IPCC. Se ha conocido ya la primera entrega de este informe, en el cual se confirma, lamentablemente, la gravedad y el origen humano del cambio climático, que está más claro que nunca, y que cada vez nos queda menos tiempo para actuar. Lo que pasa es que, siendo esto así, la respuesta que ha habido hasta ahora está muy lejos de la realidad. De hecho, ayer el programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas presentaba su informe, en el que llamaba la atención sobre la gran distancia que separa lo que se está haciendo por parte de los países de lo que se necesita para evitar el cambio climático peligroso. De todas formas, el IPCC sí que deja claro que, a pesar de todo, estamos a tiempo de frenar esta crisis, pero si actuamos ahora. Es decir, no es algo que podamos permitirnos el lujo de dejarlo para más adelante, y son decisiones que es en esta década donde se dan los momentos clave para conseguirlo.

¿Cómo llegar a esto? Hace falta aumentar los compromisos de reducción de emisiones. Hace falta establecer objetivos ambiciosos de ahorro y eficiencia energética y de implantación de energías renovables y proteger los bosques. Son los tres ejes en los cuales es necesaria la actuación. Todo esto está siendo discutido, en primer lugar, en el marco de la Unión Europea, que es a lo que me quería referir. Hay un acuerdo global mundial que se está discutiendo, que es objeto de la Cumbre de Varsovia —que Mar Asunción se referirá a ello— y hay, también, un debate dentro de la Unión Europea, que es a lo que yo me voy a referir en particular, porque la Unión Europea es quien ha tomado la iniciativa y el liderazgo, hasta ahora, en la lucha contra el cambio climático y así debe seguir siendo.

Con respecto a lo que la Unión Europea debe hacer —desde nuestro punto de vista— y España, como parte de la Unión Europea, debe asumir que es necesario aumentar la ambición en materia de reducción de emisiones —es decir, lo que se ha hecho todavía no es suficiente— y, además, eso que se haga, la cuantificación, debe estar en línea con las recomendaciones científicas, tanto en lo que se refiere al periodo que va de ahora mismo hasta 2020 como en el que está ahora en discusión, que es: y a partir de 2020, ¿qué? Voy a hablar de ambos. Respecto a la primera parte, que es lo que ahora se está ya poniendo en práctica, son las medidas de aquí a 2020. Si queremos mantenernos lo más lejos que sea posible, este es el imperativo, de que las temperaturas lleguen a aumentar 2 grados centígrados las temperaturas medias mundiales, es esencial revisar los compromisos que se han asumido dentro del protocolo de Kioto, el compromiso de reducción de emisiones para que estos sean más ambiciosos en el contexto del acuerdo mundial. Pero también porque habrá que incluir al resto de países, no solamente los países industrializados sino también a potencias emergentes que, hasta ahora, no están vinculados dentro del protocolo de Kioto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 3

Lo que tenemos que tener claro como marco de referencia es que la brecha que hay ahora mismo entre los compromisos políticos y la ciencia, la evidencia científica que tenemos de la envergadura del problema, hay que cerrarlo. No podemos estar tomando decisiones que no van en línea con la información científica que tenemos encima de la mesa. Esto quiere decir que hace falta intensificar —como decía— las reducciones de emisiones, pero también hay que actuar en otros campos, por ejemplo, la eliminación gradual de los gases fluorados, la eliminación de subvenciones a los combustibles fósiles, la aceleración en la implantación de las energías limpias. La Unión Europea, como decía, lleva cierta delantera en este terreno porque ha logrado reducir sus propias emisiones en más de un 18% respecto a 1990, y esto, mientras se experimentaba un crecimiento del PIB del 40%. Es decir, esos temores que había antiguamente de que luchar contra el cambio climático estaba en contraposición con el desarrollo económico, en el caso europeo se demuestra que es totalmente erróneo; es perfectamente compatible; hemos aumentado el PIB el 40% y las emisiones se han reducido un 18%. Por lo tanto, estamos en buen camino de alcanzar, incluso de sobrepasar, el objetivo que teníamos para 2020, que era de un 20% de reducción de emisiones y se podría alcanzar perfectamente un 25%. ¿Qué interpretación hacemos de este hecho? Que el objetivo ese del 20% era manifiestamente insuficiente; es decir, se quedaba muy corto frente a lo que somos capaces de hacer y, por supuesto, respecto a lo que necesitamos.

En cuanto a los objetivos de 2030 que están ahora en discusión, ¿qué hacemos a partir de 2020? La Comisión Europea está barajando una serie de propuestas que está discutiendo con los países. De momento, lo que hemos conocido de esas propuestas está muy lejos de lo que se necesita, es decir, no son objetivos suficientes para 2030, para impulsar ni un cambio transformador en el sector energético ni, desde luego, una reducción de emisiones que esté a la altura de lo que se necesita para hacer frente al grave problema de cambio climático y conseguir el objetivo global de que las temperaturas no lleguen a subir 2 grados. Es esencial que la Unión Europea apruebe un triple objetivo para 2030, igual que se hizo para 2020 pero a la escala de lo que sería en 2030, que contenga los tres elementos clave: objetivos obligatorios de reducción de emisiones; objetivos de ahorro y eficiencia energética y de implantación de energías renovables. Voy a hablar de cada uno de ellos.

En cuanto al compromiso europeo de reducción de emisiones, el proceso en el que estamos es que la Unión Europea está discutiendo ahora mismo el marco de acción política de clima y energía —van juntos— para el periodo 2020-2030, y se espera que la Comisión Europea lance una propuesta detallada a principios de diciembre de este año, propuesta que serviría de base para que los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea acordaran los objetivos de clima y de energía para 2030 en el Consejo Europeo de marzo. Lo que se ha propuesto de forma todavía no formal por parte de la Comisión Europea es un objetivo de reducción de emisiones del 40% a nivel interno para 2030. Esto está muy lejos de lo que sería suficiente tanto en la lucha contra el cambio climático como desde el punto de vista económico, y no permitiría que el sistema europeo de comercio de emisiones funcionase de forma eficiente. Hay estudios que se están publicando para valorar si esto es suficiente o no. Uno que ha publicado la consultora Ecofis, el mes pasado, dice que el objetivo europeo adecuado en cuantía de reducción de emisiones sería de un 49% para 2030, y que habría que aumentarlo además en 7 puntos porcentuales para compensar un problema heredado, y es que nos sobran derechos de emisión en el sistema europeo de comercio de emisiones, que no está funcionando en absoluto, y para compensar eso el objetivo tendría que ser ese 49, más 7. Por tanto, el objetivo que pedimos desde Greenpeace y en el que estamos de acuerdo todas las organizaciones que defendemos el medio ambiente, es que por lo menos la Unión Europea debería asumir un compromiso de reducción de emisiones del 55% para 2030 respecto al año 1990, y esto debería referirse a la reducción de emisiones que hagamos dentro de la Unión Europea. Lo que se haga en relación con otros países de fuera de la Unión Europea sería adicional. Eso en cuanto a reducción de emisiones.

El segundo eje de la actuación europea debe ser el compromiso de implantación de energías renovables. Así ha sido en el paquete 2020 y creemos que es fundamental que siga siendo así en el paquete 2030, porque el sector de la energías renovables ya no es una promesa de futuro, es una realidad, y lo estamos viendo no solamente en España sino por toda Europa y en todo el mundo ya. De hecho, en 2010 las energías renovables llegaron al 12,4% de la demanda energética europea, lo cual estaba por encima del objetivo que se había planeado para 2010, y para 2020 estamos en camino de alcanzar el objetivo del 20%. Esto ha traído muchos beneficios para Europa en general, porque la industria de las energías renovables ha contribuido a que dispongamos de fuentes de energía limpias y seguras, a que podamos reducir las emisiones de CO₂ —de hecho ha sido el factor principal de reducción de emisiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 4

de CO₂ en nuestro país— y a la creación de empleo con más de un millón de puestos de trabajo que se han creado en el ámbito de las energías renovables, y además ha convertido a Europa en un líder mundial en tecnologías limpias. Todo esto podría ponerse en riesgo, podría dar un grave vuelco si no se acuerda un objetivo europeo de generación de energías renovables para 2030 vinculante y suficientemente ambicioso. ¿Qué está manejando la Comisión Europea? De momento se considera un objetivo de contribución de renovables del 30% para 2030; todos los estudios indican que prácticamente sería lo que se llama *business as usual*, es decir, a lo que más o menos se proyecta que llegaríamos haciendo lo que ya estamos haciendo, por tanto, se queda muy lejos. Hay muchos estudios que demuestran que se puede llegar mucho más lejos; el de Greenpeace está muy, muy reconocido a nivel internacional, se llama *Revolución energética* y muestra cómo la Unión Europea puede hacer mucho más. Por eso, pedimos que el objetivo de contribución de energías renovables para 2030 sea el 45% de la demanda energética europea en 2030.

El tercer eje es el del ahorro y la eficiencia energética, también fundamental, que ha estado dentro del paquete 2020 y que debe estar en el paquete 2030. Lo que proponemos las organizaciones ecologistas es que haya un objetivo vinculante de ahorro energético del 40% respecto a la energía que consumíamos en 2005, es decir, antes de la crisis económica. Esto permitiría beneficiarnos del gran potencial de ahorro económico que se deriva del ahorro energético que podemos conseguir en la Unión Europea, es decir, estamos reforzando la lucha contra el cambio climático con medidas que nos suponen un ahorro económico muy importante y evitar reducir la grave dependencia energética que tiene Europa, no digamos España que la tiene mucho más elevada. En síntesis, los tres objetivos que proponemos son: un objetivo de reducción de emisiones para Europa 2030 del 55%, un objetivo de suministro de energía para 2030 mediante fuentes renovables del 45% y un objetivo de ahorro y eficiencia energética del 40%. Pensamos que esos tres objetivos deben ser vinculantes dentro de la Unión Europea.

¿Qué papel le toca a España dentro de esto? Si somos conscientes de cómo nos afecta, cómo nos está afectando y que a nuestro país le va a afectar mucho más el cambio climático, deberíamos ser los primeros en exigir estos objetivos. Esto es llamativo porque a veces parece que no es así, que no se reconoce cómo nos afecta el problema y cómo nos interesa, en primer lugar, que se haga frente al cambio climático, y además porque tenemos la capacidad de que respecto a lo que es la solución primordial, la energía limpia, tenemos una potencia tecnológica en este campo que no deberíamos abandonar. El informe de Greenpeace, *Energía 3.0*, ha evaluado que un sistema energético eficiente, inteligente y cien por cien renovable en España, que se podría alcanzar no más tarde de 2050, nos permitiría una gran generación de empleo y un ahorro económico evaluado en un promedio de 200.000 millones de euros al año respecto a lo que nos costaría nuestro suministro energético en 2050.

Tenemos algunas propuestas que hacer en este sentido, respecto a lo que debe hacer España. En primer lugar, apoyar el establecimiento de un paquete europeo 2030, como el que he comentado, ambicioso, con esos objetivos particulares. Esto choca con las posiciones que hasta ahora está defendiendo España y que quiero entender que no están cerradas. Las que se están conociendo por parte de España es que solamente está apoyando un objetivo de reducción de emisiones y no de renovables ni de eficiencia energética; gravísimo error por nuestra parte que es fundamental que se corrija. España tiene que apostar por el triple objetivo: reducción de emisiones, renovables y eficiencia. Además, el objetivo de reducción de emisiones, el único que España ha dicho que apoya, es solamente lo que está proponiendo la Comisión, es decir, una reducción del 40%, algo manifiestamente insuficiente. Como he dicho, hace falta un 55%. La siguiente medida que hace falta que adopte España es una posición de país de apoyo al *back loading*, que es la retirada de ese exceso de derechos de emisión que ha inundado el mercado europeo de derechos de emisiones y que hace que esta herramienta ahora mismo sea inoperante. Para hacerla operante se ha acordado que se produzca esa retirada de derechos que se llama *back loading*, y España todavía no ha fijado una posición nacional al respecto y debería ahondar en ello y apoyarlo. La tercer cuestión es apoyar que se introduzcan valores ILUC, es decir, de uso indirecto de la tierra, en cuanto a cómo se calcula la contribución de los biocombustibles para evitar graves impactos ambientales que se producirían de no hacerse de esta forma. Otro tipo de medida que también está encima de la mesa es la contribución que hay que hacer respecto a las emisiones del transporte, de los vehículos en particular. España debe apoyar a los países europeos que están apostando ya por una revolución ambiciosa de las emisiones derivadas de los coches. En este sentido, es sorprendente que España se haya alineado en esto con Alemania en defender los intereses de los grandes fabricantes de automóviles, cuando los fabricantes de automóviles que están en España fabrican un tipo de vehículos que son los que menos emisiones producen. Luego,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 5

en España nos interesaría también por cuestión industrial nacional que hubiese un objetivo más ambicioso que obligue a los fabricantes a fabricar coches que produzcan menos emisiones. Otra medida que está en discusión es el abandono de las subvenciones de los combustibles fósiles. Lo ha dicho Obama, lo ha dicho la OCDE, lo ha dicho la ONU, pero no acaba de concretarse en un compromiso real. En España tenemos un hecho muy concreto de subvención flagrante a los combustibles fósiles, como son las subvenciones que siguen dándose al sector del carbón. Debe tomarse muy en serio que esas subvenciones deben terminar porque es un mandato de la Unión Europea para 2018, pero en ese periodo deben orientarse en serio a reconvertir el sector del carbón, es decir, no crear falsas expectativas. Algunos dicen: si ya conseguimos en 2014 que se pasara a 2018, ya conseguiremos que vaya más allá de 2018. No va a ser así y no debe ser así. Ese dinero que está todavía disponible hay que aprovecharlo para que las comarcas que todavía dependen de la actividad carbonera encuentren una alternativa. Nos queda muy poco tiempo; no podemos desperdiciar unos recursos que van a ser cada vez más escasos.

Por concluir, consideramos fundamental además de todo lo que he dicho, que los Gobiernos de todo el mundo se pongan de acuerdo. Este año tenemos la Cumbre de Varsovia, el año que viene habrá la de Perú y el acuerdo mundial debe firmarse en 2015 en París. De esto hablará mas concretamente Mar Asunción, pero sí quiero decir que en Greenpeace consideramos indispensable que los Gobiernos de todo el mundo formulen sus propuestas de compromiso de reducción de emisiones a partir de 2020, y que esas propuestas las den a conocer ya en 2014 para que lleguemos a 2015 con un acuerdo mundial.

Como reflexión final quería llamar la atención sobre el hecho de lo que está ocurriendo con el cambio climático real que estamos viendo en el lugar del planeta que más lo está mostrando, que es en el Océano Glaciar Ártico. En la última década, de 2002 a 2011, hemos visto cómo la capa de hielo de Groenlandia se derretía a un ritmo seis veces superior al de la década anterior. Estamos asistiendo a una disminución del hielo marino que está rompiendo todas las expectativas. El cambio climático se está manifestando mucho más rápido de lo que pensábamos, y lo triste de esto es que, lejos de concienciar a la clase política de que necesitamos actuar más rápido de lo que lo estábamos haciendo, nos está llevando a que las compañías petroleras digan, qué bien que se está derritiendo el petróleo en el Ártico; vayamos allá a sacar unos cuantos millones de toneladas adicionales de petróleo para meter en el mercado. Señorías, ¡si es que no podemos meter más; si es que apenas con la tercera parte del combustible fósil que hay en las reservas los datos científicos publicados por el IPC en su último informe nos confirman que no podemos quemar ni la tercera parte para evitar un cambio climático desastroso! ¿A qué queremos ir al Ártico a sacar más petróleo? Greenpeace tiene muy claro esto y por ese motivo una expedición, en el mes de septiembre, con nuestro barco Arctic Sunrise fue allí a protestar en la primera plataforma de petróleo que está pretendiendo sacar petróleo en el Ártico, en este caso en Rusia. Como consecuencia de ello, los 28 miembros de Greenpeace más 2 periodistas fueron detenidos por la guardia costera rusa y están todavía detenidos allí junto con nuestro barco, pendientes de juicio.

Esto ha sido objeto de una proposición no de ley aquí en el Congreso, se está tramitando en la Comisión de Asuntos Exteriores y solo quiero llamar la atención para que esta proposición no de ley, que ha sido presentada conjuntamente por el Grupo Socialista y por La Izquierda Plural, sea apoyada por todos los grupos porque estamos hablando de 30 personas que están en riesgo de ser condenadas a quince años de cárcel por no haber cometido ningún crimen. Es una injusticia flagrante que va más allá de lo que significa lo que ocurre con estas personas. Estamos hablando de que esto abre la vía a una tendencia de represión de la lucha pacífica contra el cambio climático que está aumentando, a la vez que se está poniendo de manifiesto que el problema es más grave. En vez de reprimir a quien se opone a ello, a quien intenta actuar, lo que había que hacer por parte de los Gobiernos es actuar y tomarse en serio el problema. La industria petrolera sabe que esto toca a su fin y, por tanto, sabe que es el negocio de los últimos días; intentan que sean los últimos años pero no nos lo podemos permitir, y tenemos que apoyar a las personas que honestamente están luchando como los compañeros de Greenpeace para poner freno a esa locura de ponerse a sacar petróleo donde no podemos y donde no debemos.

Por último, quiero decirles que esto que proponemos no es ninguna cosa que se salga de lo que ya es razonable y está ocurriendo. La revolución energética que subyace a las propuestas de Greenpeace está en marcha no solamente por el avance de las energías renovables en Europa y en tantos lugares del mundo, sino con medidas que se están tomando, por ejemplo, en China, donde las tres grandes regiones industriales han acordado prohibir que se construyan más centrales térmicas de carbón. Esto está cambiando, están adaptando compromisos de reducir significativamente el uso del carbón de aquí a 2017 o, por ejemplo, las decisiones recientes del Banco Mundial y del Banco Europeo de Inversiones que han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 6

decidido dejar de subvencionar este tipo de centrales térmicas. Es decir, que la revolución energética ya ha empezado y lo que hace falta es que en países como España dejen de poner puertas al campo, como se está haciendo con la reforma energética que se está también tramitando y discutiendo en el Congreso. Lo que hace falta es que avancemos hacia un nuevo paradigma en el que en un futuro cada vez más cercano la economía sea una economía verde, una economía sostenible con el medio ambiente, o no lo será; y tengámoslo bien claro.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señor García, por adaptarse al tiempo solicitado por esta Presidencia.

Pasamos al turno de portavoces y tiene la palabra la señora Blanquer en nombre del Grupo Socialista, ya que no veo a nadie del grupo que pidió la comparecencia, de La Izquierda Plural.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: En primer lugar, quiero darle las gracias en nombre del Grupo Parlamentario Socialista por su exposición, así como nuestro reconocimiento a las aportaciones fruto del trabajo y del esfuerzo que desde su organización se realiza, esfuerzo personal y común de sus miembros que con empeño, y no libre de dificultades, van consolidando en la conciencia colectiva la imprescindible defensa del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, dificultades como a las que ha hecho referencia en su exposición y que esperamos que se solucionen pronto.

Nos parece muy enriquecedor que ustedes vuelvan a participar en esta Comisión después de un año desde la última comparecencia de su compañera Aida Vila y antes de la nueva cumbre en Varsovia. Sintonizamos con las aportaciones que nos realiza y nos gustaría que nos hiciera también una evaluación de los acuerdos adoptados en la Cumbre de Doha, así como la contribución de los países en la lucha contra el cambio climático, en concreto la contribución española a largo de este último año.

Para los socialistas el establecimiento en Doha de un segundo periodo del Protocolo de Kioto aceptado por la Unión Europea y otros países que emiten en conjunto tan solo el 15% del CO₂ supone un avance, pero claramente insuficiente para contener el calentamiento global que era el objetivo principal. En muchas ocasiones las cumbres suelen dejar una sensación de desilusión ciudadana, pues como resultado se obtienen acuerdos de mínimos y entre unos pocos países. Estamos convencidos de que estos pequeños avances no pueden quedarse en la frustración porque los informes científicos nos demuestran cada vez con más claridad la urgente necesidad de combatir el cambio climático y, por tanto, no cabe la resignación. Tal y como ha hecho mención, con el informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático la gravedad cada vez está más clara que nunca, pero, aunque nos queda menos tiempo para actuar, estamos a tiempo para frenarlo. Además, tampoco podemos obviar que llegar a acuerdos internacionales amplios es muy difícil porque compleja es la realidad de los países participantes con circunstancias y características muy diferentes y con Gobiernos sometidos a intereses locales y con una visión cortoplacista, justo lo contrario de lo que se necesitaría, un enfoque integral y de largo plazo.

Me gustaría preguntarle si cree que deberían transformarse estas cumbres hacia otro tipo de modelo de organismo independiente y que dentro de la legitimidad que otorgan las democracias de cada Estado participante en este organismo los acuerdos que se adoptasen fueran vinculantes. También nos gustaría conocer cuáles son sus expectativas con respecto a los objetivos marcados para la Cumbre de Varsovia. Ha hecho referencia a ella diciendo que deberían conocerse las propuestas, por ejemplo, cuál es su expectativa con respecto a la concreción del fondo verde para el clima en 100.000 millones de euros que, aunque es insuficiente, esperemos que así sea. Es un objetivo ambicioso, pero difícil también. Tenemos serias dudas de que España pueda cumplir con el compromiso de aportar a la financiación destinada a proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en países en desarrollo, porque en los Presupuestos Generales del Estado no se reflejan partidas específicas y concretas con dotación alguna al respecto. En cuanto a la contribución española en la lucha contra el cambio climático a lo largo de este último año me gustaría conocer su opinión. Observamos retrocesos importantes. El último gran retroceso es el proyecto de ley del sector eléctrico, también ha hecho mención, que da cobertura formal a un gran paquete de decisiones gubernamentales en materia energética desde el mes de enero de 2012 hasta el momento y, como dice nuestro compañero socialista y profesor, don José Segura, traen consigo nefastas consecuencias para la sociedad española porque no solo supone una subida del precio de la luz para las familias, más pobreza energética y la pérdida de competitividad de la industria por encarecimiento de la energía, sino que también suponen un incremento de las emisiones contaminantes a la atmósfera y pérdida acelerada de liderazgo tecnológico en el sector de las energías renovables. Y en lugar de potenciar las energías limpias y renovables, en consonancia con el pronunciamiento coincidente de todos los organismos internacionales y como también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 7

usted nos acaba de sugerir, el Gobierno del Partido Popular está permitiendo el desmantelamiento progresivo de este sector, penalizándolo de manera importante, comprometiendo la viabilidad de las instalaciones existentes de producción de energía renovable, y generando además una inseguridad jurídica que apunta a un serio problema de indemnizaciones futuras, aparte de la destrucción de empleo que agrava todavía más la situación del paro en nuestros países. Aportaba cifras de lo conveniente que sería apostar por este sector respecto a lo que ha supuesto para el empleo a lo largo de estos últimos años, y por tanto el desmantelamiento de este sector supondría agravar la situación del paro, como decía, y además supondría el distanciamiento con respecto a establecer las bases adecuadas para erradicar la dependencia energética del exterior, como también ha dicho usted muy bien.

El Gobierno de España está actuando en sentido contrario a todas las recomendaciones: está satanizando las energías renovables como causantes del déficit tarifario, y las reformas legislativas que están planteando, lejos de solucionar este déficit, lo que van a hacer va a ser incrementarlo junto con los efectos, además nocivos, para el medio ambiente. Estamos convencidos de la importancia del papel que juega este sector, y sin duda el autoconsumo es un instrumento que avanza en la corresponsabilidad con la defensa del medio ambiente.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, don Manuel Mora.

El señor **MORA BERNAT**: Señor García, en primer lugar, quiero agradecerle su comparecencia ante esta Comisión, así como la detallada exposición sobre la visión que su organización tiene sobre el cambio climático. Espero que a nadie de los aquí presentes le quepa la menor duda de que en la próxima conferencia del clima, que tendrá lugar en Varsovia, el Gobierno de España, que sustenta el partido al que yo represento, por mediación del equipo que gestiona la competencia de medio ambiente, intentará liderar a los países de la Unión Europea en su compromiso por la reducción de las emisiones de CO₂.

Se ha hablado de tantos por ciento, pero yo prefiero hablar de personas, de seres humanos que interactúan con la naturaleza, con el resto de seres vivos. El calentamiento del planeta no ha llegado de la noche a la mañana, ha sido un proceso largo que ha ido evolucionando con más o menos velocidad, y en el cual ha habido más o menos influencia de unos u otros agentes, pero no cabe duda de que la mano del hombre ha sido uno de esos agentes, y será obligación de todos intentar reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Es admirable pedir más y plasmar en un documento la reducción de un 30% en las emisiones, pero también es admirable agradecer lo que se ha hecho, saber de dónde venimos, y ver que hoy en día nadie cuestiona que haya que luchar para evitar el calentamiento global, que hay que evitar las emisiones de CO₂. Creo que es un avance muy significativo al que hay que hacer referencia, como sería un avance incluir el mayor número de países que representen el tanto por ciento más elevado de emisiones en el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto a partir del año 2013, aunque esto signifique rebajar las expectativas. Es mucho más productivo que todos los países se comprometan a unos mínimos acuerdos que unos pocos países se comprometan a unos máximos, penalizando de esta manera la producción de estos últimos, con lo cual podemos caer en la descentralización de las empresas por emisiones de CO₂.

En su opinión, señor García, ¿cuál debería ser el compromiso de cara al futuro? Algunos expertos que han comparecido en esta Comisión durante estos días han hablado del compromiso 20/20/20 y han añadido otro 20, que es el 20% del peso de la industria en el producto interior bruto. ¿No cree usted, señor García, que este tanto por ciento también se debe tener en cuenta, ya que la innovación y la experimentación en nuestras industrias nos pueden llevar al efecto deseado de eficiencia que nos conducirá a menores emisiones? Pequeños pasos son los que nos conducen a la cima, y es por ello por lo que si conseguimos año tras año que más países se adhieran a este acuerdo legal, que sea legalmente vinculante, en el que no haya duda de las normas comunes de cómputo de las emisiones, de la forma común de medir, comunicar y verificar el grado de esfuerzo de cada Estado, de que los mecanismos de cumplimiento y evaluación sean los mismos para todos, serán pasos que nos llevarán a avanzar.

Nuestro grupo no encuentra desmerecedor el sistema de comercio de emisiones. ¿Le parece mal, señor García, que los países que más invierten en tecnología para frenar las emisiones puedan comprar cuotas de emisiones a países menos desarrollados, cuando serán estos últimos los que se aprovecharán al implantar esas tecnologías que ya han sido desarrolladas? Según los datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente, la industria redujo las emisiones medias de dióxido de carbono durante el pasado ejercicio un 2,6% en comparación con las cifras de 2011. En el sector de automóvil, por ejemplo, la reducción llegó hasta 132,2 gramos de CO₂ por kilómetro recorrido; es una cifra muy cercana al objetivo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 8

marcado por la norma, que exige que esta medida sea de 130 gramos de CO₂ por kilómetro recorrido en los coches que se vendan en 2015, lo que hace suponer que la industria cumplirá con su compromiso sin problemas.

Los impulsos realizados por el Gobierno a través del Plan Clima, el Plan PIVE 3 y el programa PIMA Aire 1 han dado resultado, según nuestro entender, por lo que el Gobierno sigue apostando por estos planes y ha aprobado el Plan PIMA Aire 2 y el Plan PIVE 4. Es una manera de ir acabando con la emisión de difusos. Nos gustaría la opinión del señor García sobre los planes citados anteriormente.

El Gobierno ha desarrollado también el Plan PIMA Sol, que además de incentivar la economía, ayuda a la eficiencia de nuestros hoteles, y contribuirá en la disminución de las emisiones de difusos, lo que creemos que son pasos en la buena dirección; al igual que lo son los pasos que se están dando gracias al proyecto de la huella de carbono, que crea un registro nacional para aquellas empresas que calculen sus consumos energéticos y emisiones de CO₂. Para poner algún tipo de gravamen ambiental debemos empezar por saber este tipo de cosas. Nos gustaría saber también su opinión al respecto, señor García.

La portavoz del Grupo Socialista se ha referido largamente a la reforma del proyecto del sector eléctrico. Yo creo que no estaríamos hablando de este tema en estos momentos si el anterior Gobierno socialista hubiera hecho sus deberes respecto al déficit de tarifa; no estaríamos hablando de esta cuestión ni de los gravámenes que afectan a las energías limpias. También es raro que la portavoz socialista no haya hecho mención, como hacen siempre, a la Ley de Costas; no sé si será por el ridículo que han hecho citando —respecto de las preguntas al Gobierno sobre la Ley de Costas— las provincias de Guadalajara y Córdoba.

Voy acabando, señor presidente. Me gustaría hacer referencia al esfuerzo que ha realizado el Gobierno en la lucha contra los incendios forestales, incendios que son verdaderas fuentes emisoras de CO₂, y a los que el resto de grupos parece que no le dan mucha importancia. Pues bien, este es uno de los compromisos de este Gobierno, que intenta a través de la prevención de los incendios forestales activar la creación del empleo, luchar contra la deforestación, potenciar los sumideros de CO₂, y llevar a cabo una gestión racional de las masas forestales. Otro pequeño paso que, encadenado a los anteriores y en la buena dirección, nos han de llevar a una conservación del planeta, cuestión en la que estamos todos. Es por eso que todos los países deben tener derecho a organizar estas cumbres y a dar su opinión al respecto. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra de nuevo el compareciente, señor García.

El señor **JEFE DEL ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA DE GREENPEACE ESPAÑA** (García Ortega): Muchas gracias por sus preguntas. Voy a tratar de responder a lo que me planteaban.

En cuanto a la valoración de la Cumbre de Doha coincidimos en que en el contexto en el que estábamos —es decir, las negociaciones internacionales estaban atascadas a partir de Copenhague— en Doha por lo menos se consiguió reconducirlo, y ponernos de acuerdo en que por mal que fuera no lo podíamos tirar a la basura; todo lo contrario: era la única herramienta internacional que teníamos para que los países nos pusieran de acuerdo para hacer algo conjuntamente, por muchas cosas que habían señalado tanto unos como otros; no basta con lo que unos hagan, tenemos que coordinarnos. Pero en ese esfuerzo de coordinación tenemos que tener una actitud proactiva y no de y tú más o de hasta que tú no te muevas yo no me muevo, porque eso fue lo que nos llevó al fracaso de Copenhague. Ahora veremos cómo avanza este nuevo proceso. Por eso lo que se acuerde ahora en Varsovia es clave, pero es clave para llegar a París con un acuerdo. París lo vemos como la segunda oportunidad que todos nos hemos dado, tras el fracaso de Copenhague. Hay muchos científicos que lo ven con sombra. Yo soy astrofísico y creo que posiblemente haya muchísimos planetas habitados en el universo, pero será muy poco probable encontrar uno en el cual la propia especie que lo habita esté trabajando para su autodestrucción. Realmente esta es la oportunidad que tenemos; esa segunda oportunidad la tenemos ahora.

La contribución de España creo que hay que situarla en el contexto de la política que se está llevando a cabo a la que hacía referencia. Nuestra valoración es que la política que está llevando a cabo España en materia de cambio climático no se compadece con la realidad de cómo nos afecta el problema. El problema del cambio climático nos afecta de forma mucho más grave de lo que es la actitud que se está llevando. No basta con apoyar que haya un objetivo de reducción de emisiones, aunque sea tímido; pero eso no nos resuelve nada; o el objetivo es suficiente o no sirve. El resto de políticas que hagamos que inciden directamente en las emisiones tienen que estar en consonancia. No puede ser que por un lado digamos: habría que reducir emisiones, pero por otro lado las políticas que pongo en marcha no ayudan;

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 9

al revés, obstaculizan esa reducción de emisiones. Muy en particular lo que comentaba de que la Ley del Sector Eléctrico realmente supone una involución enorme. No voy a entrar en la discusión de si hay responsabilidad de unos o de otros: cuando Rodrigo Rato se inventó la fórmula para que hubiese déficit de tarifa, y cuando los otros no lo corrigieron. Aquí nadie hizo lo que había que hacer, bajo mi punto de vista. Pero hemos llegado adonde hemos llegado, tenemos un déficit de tarifa, tenemos la evidencia de que no tiene nada que ver con las energías renovables, está causado por haber valorado los costes de la generación de energía y del sistema eléctrico con unos criterios en los cuales se reconocen costes, y en los que más que un déficit de tarifa —lo han dicho expertos en la materia— hay una inflación de costes reconocidos, y la única herramienta que teníamos para hacer que nuestro sistema energético fuese sostenible nos la cargamos, por eso les aseguro que yo hablo con compañeros de todos los países de Europa y de cualquier lugar del mundo, y miran a España y no se lo creen; el país que se situó en la cabeza y está ahora desmontándolo todo. La Comisión Europea acaba de decir que el sistema de apoyo a las energías renovables que quiere que haya, como ya sabíamos, no es un apoyo permanente, es un apoyo que es progresivamente decreciente, pero que no puede hacerse de manera retroactiva de ninguna manera, como se está haciendo en España, atacando completamente la misma seguridad jurídica que pedía el ministro Soria respecto a las empresas españolas en Argentina. Se está atacando a las empresas de energías renovables españolas y extranjeras que han invertido en España, y la Comisión Europea está diciendo que hace falta un sistema que se ajuste a la evolución a la baja de los costes de las renovables. Es magnífico que las renovables estén reduciendo sus costes; apoyemos eso. Digo esto por la valoración que se me pedía sobre lo que significa la Ley del Sector Eléctrico.

Lamento mucho que no se nos haya dado la oportunidad de intervenir en una Comisión como esta para exponer nuestras propuestas, que las tenemos muy detalladas, sobre la Ley del Sector Eléctrico. Soy miembro del consejo consultivo de Electricidad y tampoco en ese foro se nos ha dado la oportunidad de expresar nuestra opinión, más allá del formato escrito, pero no con una comparecencia, y tengo la sensación de que en un tema crucial como este no se están dando los canales para que la sociedad pueda expresar su punto de vista como afectada. El sector eléctrico no son las compañías eléctricas frente al Gobierno, es la sociedad entera. La sociedad entera está viendo solo que le suben la luz y no se resuelven los problemas, sino que el déficit continúa, y le desmontan lo que teníamos de ahorro y de eficiencia de renovables, está reaccionando. No sé si conocen una iniciativa de la que nosotros formamos parte, que se llama Bájate la potencia, que está animando un hecho que va a ocurrir de todas maneras. La gente dice: ¿que me suben la parte fija del recibo de la luz? Pues me bajaré la potencia. Resultado, el sistema tendrá menos ingresos de lo que calculaba. Por tanto el colapso que se va a dar va a ser incluso mayor. Señores, o cambiamos esto de arriba a abajo, no en la dirección que se está cambiando, o estamos haciendo nuestro suicidio en este campo.

Decía el representante del Grupo Popular que le preocupa cómo afectan los compromisos que hagamos respecto a la posición industrial de España, incluso hablaba de un 20% de contribución industrial al PIB, que yo desconocía. Teníamos un sector industrial pujante, creciente, que era el de las energías renovables, y lo estamos desmontando. Estamos diciendo a las empresas que han invertido en renovables: váyanse de España. Afortunadamente hay muchos países donde les acogen encantados. Por eso lo de España es una anomalía, porque el mundo va hacia las energías renovables, y en España, donde ya estábamos en cabeza, estamos ahora abandonándolas. ¿Por qué? Sinceramente aquí esto solo beneficia, y Greenpeace lo ha denunciado públicamente, a las grandes compañías eléctricas. Nadie más se va a beneficiar de esta política de liquidación de las energías renovables.

Me preguntaba cómo valoraría el tema de las cumbres y si habría que transformarlas hacia otro modelo más vinculante. Nosotros creemos que el ámbito donde tienen que llevarse los acuerdos es el ámbito de Naciones Unidas. Por tanto no estamos a favor de que se creen ámbitos paralelos. Eso ya lo intentó hacer Obama en Copenhague, jugar por la vía paralela, y fue lo que condujo al desastre de Copenhague. No hay que inventarse organismos paralelos. El ámbito donde todos los seres humanos, representados por nuestros Gobiernos, discutimos las cosas que afectan a todo el planeta es Naciones Unidas, y en Naciones Unidas tiene que abordarse. Ahora bien, eso no quiere decir que estemos en un proceso inoperante, año tras año, donde no avancemos. Es imperativo avanzar. Por tanto la palabra que usted introducía es clave: vinculante. Los acuerdos tienen que ser vinculantes, claro que sí, para que nos comprometan a tomar medidas reales.

Sobre las expectativas de Varsovia ya he comentado un poco. Es un eslabón fundamental para que el proceso que nos tiene que llevar a París realmente llegue a buen puerto. Mi compañera Mar Asunción

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 10

entrará más en detalle en esta cuestión, pero el tema de fondo –aparte del clima– supongo que lo abordará también. Pero sí me preocupa que no haya ninguna partida en los presupuestos generales para hacer frente a la contribución que España tiene que dar. Esto no es algo que sea una penalización que nos impone la comunidad internacional, esto es nuestra contribución a la solución de un problema que, insisto, nos afecta y necesitamos que se resuelva. Tenemos que contribuir ahí en la parte que nos toca.

Respecto a lo que comentaba de compromisos de futuro me preguntaba por esta idea del 20% de la contribución de la industria. A mí me parece muy bien. Ya he dicho que tenemos la herramienta con el sector renovable para hacerlo. No conozco en qué contexto se ha formulado porque los objetivos 2020 ya están aprobados, están en vigor, están en las directivas europeas, y ahora lo que toca es cumplirlos. No están en discusión. Los que están en discusión son los objetivos 2030. En mi intervención les llamaba la atención sobre qué posición va a defender España en esta discusión de objetivos 2030. Los de 2020 ya están comprometidos; es verdad que la reforma del sector eléctrico en España nos pone en una situación de ir muy bien encaminados, como íbamos, a cumplir los objetivos de 2020, pero por este camino es muy posible que no los podamos conseguir, porque estamos desmantelando lo que teníamos. Pero lo que está en discusión ahora es, para después de 2020, ¿qué? Es lo que nos va a llevar a los compromisos de las cumbres de Naciones Unidas. ¿Qué estamos dispuestos a hacer, como Europa, más allá de 2020, que es el objetivo 2030? Por eso es muy importante cuál sea la posición de España.

En cuanto a lo que preguntaba sobre el comercio de emisiones como herramienta efectivamente lo es, que por cierto es algo paradójico, pero fue inventada por Estados Unidos, se introdujo en el Convenio de Cambio Climático, se introdujo en el Protocolo de Kioto como uno de los mecanismos, y cuando llegó el momento de ratificar el Protocolo de Kioto Estados Unidos, el presidente Bush, dijo: esto no lo ratifico. Es un invento americano esto del comercio de emisiones. ¿Funciona o no funciona? Ha funcionado en otro tipo de emisiones contaminantes. ¿En las emisiones de CO₂ ha funcionado? No. ¿Podría funcionar? Sí. ¿Debe funcionar? Sí. ¿Qué hay que hacer para que funcione? La mejor herramienta sobre el papel la tenemos en la propia Unión Europea. Tenemos nuestro sistema europeo de comercio de emisión interno que establece las reglas de juego. Pero, ¿qué pasa? Que la valoración de precio de mercado de CO₂ es tan baja que no induce a ningún cambio de comportamiento de nadie. ¿Por qué esto es así? Porque los objetivos que nos hemos planteado son poco ambiciosos, punto primero, y segundo, nos hemos dedicado, Europa, los Gobiernos de la Unión Europea, a regalar derechos de emisión, y que hay un sobrante descomunal, y por tanto no sirve ese sistema, tal como está ahora mismo no sirve. No estoy diciendo que haya que desmantelarlo, lo que hay que hacer es corregirlo, y por eso le estaba diciendo que tienen que apoyar el *backloading*, la retirada de esta bolsa de derechos sobrantes que hace inoperante en este momento el mercado de derechos de emisión, porque como herramienta claro que debe de funcionar, pero tenemos que actuar para que funcione, no podemos dejarla tal como está ahora mismo, que es inoperante; ese es nuestro punto de vista.

Me preguntaba también la valoración de los planes del Gobierno, del PIVE, etcétera, de apoyo al sector automovilístico; primero, quiero situarlos en su contexto. Ha habido muchos programas de incentivos, de medidas de eficiencia energética que han sido recortados, creo que deberían continuar y mantenerse todos los programas de incentivo a la eficiencia que se canalizaron a través del IDAE, que daban recursos a las comunidades autónomas, que son las que los gestionaban. ¿Por qué al sector automovilístico y no a otros? Pues, es un poco sorprendente, pero en cualquier caso no nos parece mal que se den ayudas siempre y cuando estén vinculadas a los criterios de emisiones y de eficiencia energética, que es lo mismo; es decir, que no estemos dando tarifas planas para que se pongan en producción más vehículos *per se*, sino que realmente contribuyamos de forma proactiva, y estas herramientas pueden contribuir a que el parque de vehículos evolucione hacia un parque menos intensivo en emisiones. Por tanto todo lo que sean medidas de apoyo a la introducción de vehículos eléctricos, de vehículos más eficientes, creemos que es positivo, y no a que se mantengan subvenciones a un tipo de vehículos que son derrochadores de energía, y esto siempre en el contexto de que las medidas de apoyo tienen que ser hacia la eficiencia y no al consumo. Tenemos que evitar el derroche de energía innecesario y las emisiones de CO₂ y de productos contaminantes; tenemos que poner recursos para apoyar la reducción de emisiones.

La última cosa que he anotado, que me preguntaba, es el tema de la valoración de la huella de carbono como paso previo a la introducción de gravámenes ambientales. Es evidente que cualquier gravamen tiene que basarse en parámetros objetivos, pero llevamos décadas estudiando, o sea, que ponernos a estudiar ahora cómo valorar la huella de carbono está más que sabido, lo que hace falta es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 11

una decisión política: el criterio de evaluación será tal; no hace falta hacer más estudios, ya está todo bien estudiado. ¿Se está en disposición de introducir gravámenes ambientales? Adelante, lo apoyamos completamente, lo venimos reclamando desde los años noventa. La política fiscal tiene que internalizar los costes ambientales, porque si no lo hacemos estamos indirectamente subvencionando la contaminación, subvencionando el derroche. Por tanto tenemos que internalizar en todos los productos que suponen consumo de energía o contribución a las emisiones los gravámenes ambientales. Si lo van a hacer, veremos la letra, en qué se plasma, pero lo apoyaremos sin duda, aunque lo que vemos que se está haciendo hasta ahora lamentablemente no va en esa dirección. Ahora mismo se están haciendo unos gravámenes que son tarifa plana, tenemos impuesto eléctrico, para apoyar no tiene nada que ver con el criterio ambiental, todo lo contrario, lo que hace es agravar esa brecha ambiental. Por tanto apoyamos que haya gravámenes ambientales, cuando los vaya a haber, y de hecho queremos que sea lo antes posible, y que se dejen de subvencionar las energías sucias, que se dejen de subvencionar las emisiones, porque no tiene sentido. Yo lo decía hace mucho tiempo; no se trata de que haya que apoyar las energías renovables porque sí, las apoyamos porque tiene que seguirse una secuencia de puro aprendizaje para que cada vez necesiten menos ese apoyo y cada vez sea menor esa necesidad, pero lo que nunca ha tenido sentido es: con una mano apoyo la reducción de emisiones y las energías renovables, y con la otra, con el mismo dinero de todos apoyo que se siga contaminando. Se podría reducir mucho la necesidad de apoyar a las energías limpias si se dejase de apoyar las energías sucias, paso primero que habría que dar; lo está pidiendo la comunidad internacional y no hemos conseguido todavía que se pongan de acuerdo. ¿Que les da miedo lo que hagan otros países? Pónganse de acuerdo. Todo el mundo está hablando de que necesitamos eliminar las subvenciones a los combustibles fósiles, todos lo hacemos; mirémonos a nosotros mismos, en qué estamos apoyando los combustibles fósiles y eliminémoslos, y en ese contexto pongámonos de acuerdo con todos los demás, porque estoy seguro de que es el único camino. No sé si había alguna otra cuestión.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor García Ortega, por sus explicaciones, que sin duda han sido instructivas respecto de la postura que va a tomar su organización en todo el cambio climático, y particularmente en la próxima Cumbre de Varsovia.

Damos por concluida la primera comparecencia, nos despedimos y pasamos a la segunda. **(Pausa)**.

— DE LA SEÑORA RESPONSABLE DEL ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE WWF (ASUNCIÓN HIGUERAS), PARA EXPLICAR LAS LABORES PREPARATIVAS Y LAS EXPECTATIVAS QUE TIENE EN RELACIÓN CON LA CONFERENCIA DEL CLIMA DE VARSOVIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 219/000498).

El señor **VICEPRESIDENTE**: Iniciamos la segunda comparecencia, que tiene lugar a instancia del Grupo Socialista. Comparecerá doña Mar Asunción Higuera, responsable de Cambio Climático de la organización WWF.

La señora **RESPONSABLE DEL ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE WWF** (Asunción Higuera): Quiero agradecer, primero, la oportunidad que se nos da de estar aquí para presentar la postura que tiene nuestra organización, WWF, respecto a las negociaciones climáticas, y en concreto sobre la Cumbre de Varsovia. Yo lo he estructurado como un camino; de hecho creo que para saber dónde estamos y adónde vamos también es conveniente saber de dónde venimos y por qué estamos aquí. Voy a intentar dar respuesta a estas preguntas, a por qué necesitamos un acuerdo climático, a si vamos por buen camino, y luego me centraré más concretamente en la Cumbre de Varsovia, en qué falta y en qué sobra, y cuáles son nuestras expectativas, las expectativas de WWF. Por supuesto como estamos en España, voy a abordar por dónde andamos nosotros, dónde está España en este camino, finalizando con qué podemos hacer para llegar a la meta.

¿Por qué necesitamos un acuerdo climático? Como seguro que ustedes saben ya en septiembre se publicaron las conclusiones del primero de los grupos de trabajo del quinto informe de evaluación del IPCC, cuyo presidente vino aquí, a la Comisión de Cambio Climático, y que es el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, y es el mayor y más respetable organismo que asesora sobre la situación del cambio climático, y también sobre qué tipo de estrategias, políticas, etcétera, se están llevando a cabo, cómo vamos, y qué se podría hacer. Solamente he traído esta diapositiva porque creo que es muy ilustrativa; necesitamos precisamente un acuerdo climático para quedarnos en el escenario de menores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 12

emisiones. El cambio climático está aquí, no hace falta que nos los diga el IPCC, ya lo estamos percibiendo, que es factor humano también, eso es indudable, pero dependiendo de lo que hagamos podemos tener un cambio climático con unas consecuencias catastróficas a nivel ecológico, económico, social, o podemos minimizar los impactos. Necesitamos que el escenario de menores emisiones sea por el que apostemos, y para eso es necesario un acuerdo climático global.

Respecto a si vamos por buen camino, podría remontarme hasta 1992, a la Convención marco de cambio climático de Naciones Unidas, que fue cuando se inició este camino, pero como sería muy largo, voy a empezar en el año 2007. En el año 2007 fue la Cumbre de Bali y allí ya se estableció una hoja de ruta para que tuviésemos en Copenhague en el año 2009 un acuerdo climático global. Esa hoja de ruta estaba pero pasamos por Poznan —también, curiosamente, en Polonia, como este año— y ahí se estableció un plan de trabajo para tener unos objetivos claros. No pudimos entonces, por mucho que los países en vías de desarrollo, por mucho que las organizaciones sociales apoyamos para que ya en Poznan se incluyeran unos objetivos en un rango, el que decía el IPCC de 2007 para los países desarrollados de entre un 25% y un 40% para el año 2020 de reducción de emisiones. No lo conseguimos porque hubo países que lo bloquearon. Y llegamos a Copenhague, que como todos ustedes saben supuso un fracaso. Supuso un fracaso porque los objetivos de reducción que se plantearon, que ni siquiera eran objetivos porque no eran vinculantes, eran totalmente insuficientes, esto ya reconocido a nivel internacional. No fue vinculante lo que salió de Copenhague y desgraciadamente reforzaba la injusticia con los más desfavorecidos. Sí se creó el Fondo verde, pero sin dotación de fondos; de hecho, sigue sin tenerla.

Salir de este fracaso realmente costó e incluso se puso en duda si este camino de Naciones Unidas era el más adecuado o no. Comparto con mi compañero José Luis García Ortega que sea Naciones Unidas; de hecho, se han hecho experimentos fuera de Naciones Unidas que tampoco han funcionado. En Cancún sí se recuperó esta confianza, sí se reconoció la necesidad de que los países desarrollados reduzcamos nuestras emisiones entre un 25% y un 40% para el año 2020, se respaldó el Fondo verde... Después del gran fracaso de Copenhague parece que nos levantábamos un poco, pero llegamos a Durban en el año 2011 y lo que salió de allí fue retrasar —retrasar la creación de un marco jurídico internacional hasta el año 2015, que no entraría en vigor hasta el año 2020— y por supuesto no abordamos el tema de la urgencia que, como todos sabemos —no es algo que digamos solo las organizaciones ecologistas sino que lo están diciendo prestigiosos economistas y lo dice el IPCC—, cada año que pase, cuanto más retardemos la acción de lucha contra el cambio climático, más costoso nos va a salir a todos los niveles: a nivel ecológico, a nivel económico, a nivel social. Esperemos que se llegue a un acuerdo en el año 2015 en París para que entre en vigor en el año 2020. No hubo tampoco incremento de los objetivos, hubo ese reconocimiento pero no incremento de los objetivos. Y en Doha, un poco más de lo mismo: ni aumento de ambición ni compromisos financieros concretos. Y llegamos a Varsovia. La semana que viene empieza la COB en Varsovia, que ya he puesto que sobra. Se preguntarán por qué. Se lo voy a explicar. Sobra porque justamente que sea en Varsovia y que el país anfitrión, el Gobierno polaco, esté teniendo una postura obstaculizadora para llegar a acuerdos dentro de la Unión Europea, que haya una cumbre en paralelo del carbón y el clima a la que queremos que no se dé respaldo porque sabemos que el carbón, sobre todo la producción eléctrica con carbón, es lo que más emisiones de CO₂ genera por kilowatio/hora, es absolutamente contradictorio. La cumbre de Varsovia está esponsorizada por empresas totalmente emisoras, que también es algo contradictorio, y desgraciadamente en las etapas previas de la COB se ha excluido a las organizaciones sociales. Nuestra organización, WWF, junto con otras, se han unido en una coalición semejante a la coalición Clima que tenemos en España. En Polonia existe una coalición de estas organizaciones y el Gobierno polaco no ha contado con ellas; de hecho, han seleccionado a una ONG que consideran que defiende más sus posturas y es la ONG que está siendo referencia de las organizaciones sociales, algo totalmente inusual dentro de estas cumbres. Esto respecto al país anfitrión. Pero no podemos poner todo el peso en Polonia y en lo que están obstaculizando. Realmente lo que sobra, y lo que viene sobrando desde hace tiempo, son los intereses egoístas y cortoplacistas tanto a nivel espacial como temporal. Me estoy refiriendo sobre todo a los países desarrollados y a los países emergentes. Yo he ido a muchas cumbres, pero desde Copenhague dejé de ir y ahora las sigo por Internet, y me conmueve cada vez que veo a los países que más están sufriendo el cambio climático, a los países más pobres, a los países en vías de desarrollo, cómo piden a los otros países que por favor se tomen medidas porque ellos ya lo están sufriendo. Ya no es una cuestión de números, es cuestión de su población porque, en algunos casos, está en riesgo de desaparecer el entorno donde están viviendo. El hecho de que cada país esté defendiendo solo sus propios intereses nacionales y además a corto plazo, nos parece una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 13

irresponsabilidad sobre todo de los llamados líderes políticos. ¿Qué falta? Lo que falta es liderazgo y voluntad política para contribuir a un desarrollo sostenible para todos. Nosotros esto lo sacamos en Doha: comida, agua y energía para todos. Para todos y para siempre. A veces, como el cambio climático es una cosa compleja, nos enredamos mucho en reducción de emisiones, en porcentajes, pero realmente lo que hay detrás son personas, como alguno de los intervinientes ha señalado. Esto que no se nos olvide y tampoco que nosotros tenemos que hacer un papel ahí.

Coraje y altura de miras para poner en primer lugar los intereses de la mayoría a veces en detrimento de unos pocos porque, tampoco nos engañemos, si efectivamente la lucha contra el cambio climático es tan complicada es porque desmonta un poco el statu quo ya que, efectivamente, los combustibles fósiles, que han sido y son muy poderosos y son una fuente y un motor en nuestra sociedad, en este escenario de cambio climático, no porque lo hayamos querido sino porque es así, las emisiones que estos combustibles están generando no son sostenibles y entonces hay que cambiarlos. Por los intereses de unos pocos se quiere seguir explotando esa gallina de los huevos de oro hasta que quizá sea demasiado tarde y ya no tengamos corral para nadie. Y también sentido de urgencia. El sentido de urgencia yo creo que o no lo percibimos o solamente cuando hay fenómenos climáticos extremos que azotan sobre todo a países desarrollados, es cuando de repente se nos ilumina un poquito, pero realmente el día a día nos lleva a que si hace un poquito más de calor, algunos incluso se alegran ¿no?

Ahora paso ya a las expectativas que nuestra organización WWF tiene para la cumbre de Varsovia. Recordemos que la Cumbre de Varsovia es sobre todo una cumbre operativa para llegar a tener un acuerdo global en 2015. Eso es muy importante, pero si no hacemos los deberes antes, vamos a llegar a 2015 y vamos a tener un segundo fracaso como en Copenhague. Por eso es muy importante tener un plan claro y detallado de cómo vamos a alcanzar este acuerdo y unos objetivos de reducción que sean acordes con lo que dice la ciencia. Es reconocido por el IPCC y por todos los países que las promesas de reducción que se plantearon en Copenhague son insuficientes y que nos pueden llevar a un aumento de cuatro grados, cuando la ciencia nos dice que superar los dos grados pone en riesgo nuestra sociedad, seguramente al planeta no, pero sí nuestra manera de vivir y de estar. Sin embargo, no se están tomando las medidas y no está habiendo un aumento de objetivos por parte de ninguno de los países.

Tenemos que tener también clara una hoja de ruta de financiación. Hay muchos fondos abiertos creados; está el Fondo de Copenhague, el Fondo de la adaptación... Hay muchos fondos pero sin dotación, y los países lo que tienen que tener es por lo menos un plan claro de cómo vamos a llegar a dotar esos fondos. Que la adaptación se incluya como una parte importante del acuerdo climático. Hasta ahora a lo que se ha dado más preferencia, y es lógico, es a las acciones de mitigación, a las acciones de reducir emisiones. Pero la adaptación es fundamental porque el cambio climático ya está aquí, ya se está dando y aunque hagamos acciones para disminuirlo, impactos va a haber. Es necesario un plan de adaptación y que la adaptación sea una parte importante del nuevo acuerdo climático global es fundamental. Hay que establecer un mecanismo internacional de daños y pérdidas por lo que les comentaba, porque los países que desgraciadamente más están sufriendo los impactos del cambio climático son los menos responsables y porque a ellos también hay que compensarles de los daños y pérdidas que están sufriendo. También hay que finalizar el mecanismo REDD, ese mecanismo de compensar a países que no exploten sus bosques para el beneficio de todos. Esto desde una perspectiva más general.

En aspectos concretos, lo que debería incluir este acuerdo sería una visión a largo plazo y unas metas de reducción suficientemente ambiciosas, así como establecer etapas concretas, etapas de cómo vamos a llegar a este acuerdo en 2015, hitos claros. En la mitigación, cómo vamos a incrementar los objetivos de reducción, hay acciones concretas de rápida escalada de las energías renovables y eficiencia energética que deberían promoverse, sobre todo en estos dos años, para ver que es posible; sí que es posible aumentar los objetivos, pero es posible si empezamos ya, si tenemos claro hacia dónde vamos y si ponemos los medios para ello. Y por supuesto frenar las inversiones de los combustibles fósiles porque, si no, estamos jugando a la bufanda de Penélope; por una parte intentamos combatir el cambio climático y por otra parte estamos dando dinero para que el cambio climático siga subiendo. Medidas encaminadas a reducir las emisiones del sector marítimo y terrestre también. Son dos sectores muy importantes que llevan tiempo, estamos viendo cómo abordarlo pero es fundamental que ya en el próximo acuerdo en 2015 quede muy claro que el sector marítimo y terrestre también tienen que hacer su contribución. En cuanto a la adaptación, hay que ver cómo se va a integrar dentro del acuerdo global y sobre todo que se establezca el mecanismo de daños y pérdidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 14

En cuanto a financiación, los países que están sufriendo los problemas del cambio climático y las medidas que tienen que adoptar de desarrollo no pueden esperar al año 2020, tiene que haber unos fondos entre el año 2013 y el año 2020. Nosotros estamos pidiendo que entre todos los países desarrollados se comprometan a suministrar este fondo verde climático, entre 60 y 90.000 millones de dólares. También habrá que redactar una hoja de ruta muy clara ya que se estableció el compromiso de que a partir del año 2020 los países desarrollados van a poner un fondo de 100.000 millones de dólares anuales. Hay que ver esto porque si no vamos a llegar al año 2020 y no tendremos esos fondos. En cuanto al REDD, hay que avanzar en el diseño de los aspectos técnicos y de los compromisos de financiación en la misma línea que comentaba antes. Hasta aquí a nivel global, ahora voy a pasar a España.

¿Cómo vamos en España? He puesto estos dos dibujos ya que a mí me gusta acompañar las presentaciones porque creo que es importante que entren por los ojos. La primera por supuesto es un dibujo. España es un país muy vulnerable, como comentaba el ponente precedente; es muy vulnerable, entre otras cosas, porque somos una península y si sube el nivel del mar tendremos muchos problemas. Sin embargo, las actuaciones que estamos realizando no se corresponden muchas veces con la vulnerabilidad que tiene nuestro país en cuestiones de cambio climático. Simplemente quería recordarlo. ¿Qué estamos haciendo en España? En el periodo 2008-2012, que era el periodo del Protocolo de Kioto, hemos aumentado una media de un 23% nuestras emisiones respecto a 1990. Sabemos que el límite del Protocolo de Kioto era de un 15% y por supuesto nos hemos pasado de ese límite, pero lo hemos hecho y ya está, sin embargo, para el año 2020, curiosamente siendo un país desarrollado, se nos permite aumentar nuestras emisiones respecto a las actuales, un objetivo más débil que el que teníamos en el Protocolo de Kioto para 2012. Ese tipo de cosas no se da en los países desarrollados, esto de que los países puedan aumentar sus emisiones respecto a los años precedentes es algo que se daba y se da en los países menos desarrollados, y a nosotros nos lo permitieron cuando firmamos el Protocolo de Kioto porque dentro de Europa éramos un país que estaba menos desarrollado, pero yo creo que España ya es un país desarrollado, por tanto, que España pueda aumentar sus emisiones respecto a las actuales y con un objetivo más débil que el del Protocolo de Kioto para 2012, la verdad es que nos sorprende. Llevamos pidiendo reiteradamente a los distintos Gobiernos que España ponga su máximo potencial y su máxima contribución en la lucha contra el cambio climático, entre otras cosas por lo que nos jugamos, porque es un país vulnerable y no hemos conseguido que este objetivo para el año 2020 se amplíe. Y por supuesto recalcar las políticas energéticas. Las políticas energéticas que se están llevando a cabo en España van en dirección contraria a incentivar un cambio de modelo energético, ya que están apoyando a los sectores más intensivos en emisiones de CO₂, a los combustibles fósiles. El Gobierno manifiesta una falta de compromiso con un modelo de desarrollo de bajas emisiones, lo cual se refleja tanto en el papel que España hace de las negociaciones internacionales como en la propia política energética nacional. ¿La posición de España? España se ha opuesto a aumentar el objetivo de la Unión Europea para el año 2020 del 20 al 30%, esa es la posición del Gobierno español. En cuanto a la directiva de eficiencia energética votó en contra, no entendemos por qué, pero votó en contra. Respecto a la directiva de calidad de los combustibles, se opuso a penalizar las arenas bituminosas, eso es algo que ya se ha hecho pero que tenemos la oportunidad de cambiar. Ahora mismo se están debatiendo los objetivos para 2030 y nosotros estamos pidiendo al Gobierno español que apoye tres objetivos. Aunque no está confirmado porque se lo hemos preguntado al Gobierno y nos dice que todavía no tienen fijada la posición, nosotros pedimos que el Gobierno español apoye tres objetivos; un objetivo de reducción de emisiones, un objetivo de energías renovables y otro de eficiencia energética. Lo que nos llega es que España está apostando por un solo objetivo, por el objetivo de reducción de emisiones, pero no de renovables ni de eficiencia energética. Nos gustaría escuchar lo contrario. Ojalá aquí nos lo puedan desvelar.

En cuanto a la política energética nacional, mi compañero José Luis García ha comentado más cosas. Penaliza las energías renovables, la nueva ley del sector eléctrico no las apoya, y no impulsa el ahorro ni la eficiencia energética. Ahora lo importante es qué podemos hacer para llegar a la meta y aquí tengo un par de diapositivas finales en las que me gustaría detenerme un poquito más porque ustedes son diputados del Parlamento español y yo soy una ciudadana que viene a pedirles que por favor hagan todo lo posible por la lucha contra el cambio climático, por lo que nos jugamos. En este sentido, creo que podemos empezar desde nuestra propia casa dando un giro a la política energética; acabar con la incertidumbre regulatoria del sector eléctrico, por supuesto, porque ya hemos visto cómo las empresas de energías renovables se están yendo de España, desafortunadamente; fomentar las renovables y el autoconsumo. El Real Decreto de autoconsumo ha sido criticado yo creo que por casi todos menos por quien lo redactó,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 15

que entre otras cosas fue el Gobierno con una asesoría muy directa de Iberdrola, porque los mismos argumentos que están en el Real Decreto de autoconsumo se los he escuchado a Iberdrola. El autoconsumo realmente es una herramienta muy poderosa, ya que no solamente es una herramienta energética sino que es una herramienta social, es la democratización de la energía; sin embargo, con el real decreto actual, que ojalá se reforme porque todavía no está aprobado, que yo sepa, no se potencia el autoconsumo, se reprime el autoconsumo, se impide el autoconsumo. Sí sería una baza importante si desde aquí, como está ahora debatiéndose, se pudiera reflexionar sobre este tema. Habría que trasponer la directiva de eficiencia energética aprovechando el máximo potencial. Los Estados pueden incrementar la ambición de las directivas, lo que no pueden es disminuirla, pero incrementarla sí, y nos parece que es muy importante también una fiscalidad verde; en temas de edificación y de transporte sería muy necesaria. Y, por supuesto, coherencia de políticas. Como decía antes con la bufanda de Penélope, no podemos decir que sí, que estamos luchando contra el cambio climático, que el Ministerio de Medio Ambiente vaya a las cumbres internacionales, etcétera, y por otra parte tener un Ministerio de Industria y Energía que está haciendo la labor contraria y está desmantelando todas aquellas acciones que van a favor de la lucha contra el cambio climático. Eso a nivel nacional. A nivel internacional es muy importante la postura que España tome dentro de la Unión Europea. Cuando le pregunto al ministro en el Consejo Nacional del Clima, siempre me dice: nosotros, lo que la Unión Europea diga. Y yo le contesto: oiga, que nosotros somos parte de la Unión Europea; lo que España diga también cuenta para formar la opinión de lo que la Unión Europea va a llevar. Nosotros estamos pidiendo, no solamente WWF sino todas las organizaciones sociales respaldadas por estudios, que para el año 2030 el Gobierno español también apoye dentro de la Unión Europea un objetivo de reducción de un 55% de emisiones respecto a 1990, de un 45% de energías renovables y de un 40% de eficiencia energética, de ahorro de energía. Por supuesto, debemos centrarnos en el despliegue de las energías renovables y la eficiencia energética y apoyar todas las directivas políticas que vayan en esa dirección. El tema de las inversiones en combustibles fósiles es fundamental. Si realmente conseguimos revertir, aunque sea la mitad de los fondos que van a los combustibles fósiles para ponerlos en la balanza de las energías limpias, habríamos hecho mucho. Y por supuesto extensión de redes transfronterizas. Se dice que las renovables son la guinda del pastel pero que no dan estabilidad, y no es cierto; todas las renovables, sobre todo si tenemos interconexiones, pueden hacer posible —hay muchos estudios que lo respaldan— un cambio de modelo energético.

El año pasado la Cumbre de Doha coincidía con las grandes inundaciones de Filipinas, y en esa cumbre se encontraba el comisario del Gobierno filipino, quien, saltándosele las lágrimas de los ojos, se dirigió a los delegados que estaban allí y les dijo: Yo les pregunto, si no somos nosotros, ¿quién?; si no es ahora, ¿cuándo?; y si no es aquí, ¿dónde? Yo también se lo digo. Esta no es la Cumbre de Varsovia pero es la Comisión que se encarga de este tema en el Parlamento de mi país. Yo les reto y les animo a que cada uno de ustedes hagan todo lo que esté en su mano por la lucha contra el cambio climático, porque nos jugamos mucho.

Termino agradeciéndoles su presencia y atención. Si quieren más datos, pueden contactar conmigo para lo que necesiten y deseen, y por supuesto ahora pueden hacerme las preguntas que deseen.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Pasamos al turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor González.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Quiero dar las gracias a Mar Asunción como responsable del área de cambio climático de WWF. Sinceramente he disfrutado con su exposición. Tengo que decirle que todos aprendemos. El Grupo Parlamentario Socialista tiene una posición clara y el Grupo Parlamentario Popular tiene otra. Varsovia es la décimo novena conferencia. Protocolo de Kioto, Convenio de Naciones Unidas, etcétera. Le he escuchado atentamente y creo que el posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista lo conoce todo el mundo porque se ha demostrado en los Gobiernos de Zapatero. **(La señora Bajo Prieto pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, precisamente se apostó por las energías renovables, por un compromiso para reducir las emisiones de CO₂ en España, y sobre todo generando empleo. El objetivo de la Unión Europea es llegar a reducir hasta el 30%. El Partido Popular, el Gobierno de Rajoy, se opone. ¿Cómo no se va a oponer, si en una reforma del sistema eléctrico se ha cargado las energías renovables suspendiendo todas las primas? Yo invito al Grupo Popular a que lea detenidamente la Resolución del Parlamento Europeo de la Conferencia sobre el Cambio Climático, sobre la Cumbre de Varsovia; les invito a leerla porque no tiene desperdicio. El Parlamento habrá dado traslado de la misma a todos los Gobiernos, incluido al Gobierno de Rajoy. En una serie de considerandos obvios, a raíz de las propias explicaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 16

técnicas que ustedes nos aportan aquí, en el Congreso, habla de las pruebas científicas, que no cabe duda de que pueden dañar considerablemente, si no se reduce la emisión de CO₂, a todos los países. Considera también estudios de la Universidad de Madrid, estudios que ha tenido en cuenta el Parlamento —por supuesto los investigadores no son apoyados por las políticas de investigación del Partido Popular—, y hay conclusiones en las que claramente se habla de la afección a todo el planeta y por supuesto también a España. Dicen los investigadores que se podría evitar si en la segunda parte del siglo, a partir de 2050, fuéramos capaces de reducir totalmente las emisiones. Yo me quedo con esa parte, es decir, el compromiso del Parlamento de remitir este informe a todos los Gobiernos. En esa serie de considerandos hay uno que les voy a leer textualmente. Dice lo siguiente: La innovación mundial en el sector de la energía sostenible genera empleo, fomenta el crecimiento económico, aumenta la independencia energética y propiciará un mundo más limpio en el que se verá atenuado el cambio climático y se garantizará un abastecimiento energético satisfactorio. ¿Por qué leo esto textualmente? Porque en España el Gobierno del Partido Popular va contracorriente, va en el sentido de no fomentar las energías alternativas. El posicionamiento del Parlamento Europeo ante esta cumbre es claro; habla de financiar públicamente, de ayudar a las energías renovables, de saber que así podemos reducir las emisiones de CO₂. Es un camino en el que España podría seguir abundando o avanzando, cosa que se ha cargado literalmente el Partido Popular.

He tecleado en el discurso de investidura del señor Rajoy —se lo digo a la señora compareciente— cambio climático, sensibilidad y sostenibilidad para ver cuántas veces salía, y tengo que decirle que solamente una vez. Dice la cita de Rajoy: la política medioambiental es mucho más que la defensa de una posición de las cumbres sobre cambio climático. ¿Qué está diciendo? Que hay poca sensibilidad con los aspectos negativos del cambio climático, poca sensibilidad medioambiental, y además nula sensibilidad en fomentar, en promocionar las energías renovables. Con el fomento de las energías renovables, en las que España ha sido puntera, se investiga, se innova y se genera empleo. Precisamente el Observatorio de la sostenibilidad dice que se podría generar empleo a razón de un millón de personas en España si se cumpliera con la reducción del 30% que Bruselas estipula para la Unión Europea. Lo dice el Observatorio de sostenibilidad (**Rumores.**) Sí, sí; no lo dice ni González Pons, que prometió 3 millones de empleos; ni lo dice Rajoy, que prometió empleo; ni la presidenta de Castilla-La Mancha, Cospedal, que buzoneó para decir que iba a generar empleo (**La señora Bajo Prieto: Si no sabes de Varsovia, no hables.**) Sí, sí, voy a hablar de Varsovia.

En la Comisión de Presupuestos, aquí al lado, se están debatiendo los presupuestos, en los que se ha producido un recorte bestial en investigación y desarrollo que afecta también a las renovables, donde se prevé una caída del PIB. En el fomento de las energías renovables —aquí es donde quería llegar para decírselo a la compareciente—, que abundan en la investigación y en el desarrollo, España ha sido puntera, con empresas que han exportado tecnología al resto de países del mundo para contribuir a reducir las emisiones de CO₂, y vuelvo a decirles que seríamos capaces de generar empleo. El desarrollo sostenible abarca tres áreas importantísimas: la medioambiental —reducción de las emisiones de CO₂—, la social —bienestar de los ciudadanos—, y la económica —generación de empleo, innovación y tecnología. Todos ganamos, todos ganaríamos si todos tuviésemos la misma sensibilidad. Yo sé que esto no quiere escucharlo el Partido Popular, lo sé, pero es la realidad. Por mucho que le duela escuchar esto al Partido Popular, hemos tenido empresas punteras en el mundo que han exportado tecnología; hemos visto cómo algunos comparecientes han dicho aquí: creemos que dentro de la representación social que ustedes tienen se deberían cambiar las políticas que el Gobierno está acometiendo, una reforma del sector eléctrico justificando el déficit de tarifa. ¡Si es una justificación para ir a favor de los grandes *lobbies* de España! (**Rumores.**) Sí, claro que sí. Yo pediría que España tuviera liderazgo, como lo ha tenido; esa es la herencia, liderazgo en energías alternativas, en renovables. Lo ha tenido. (**La señora De Lara Carbó: Lo tiene.**) La portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la anterior comparecencia hablaba del liderazgo de Rajoy y de que iba a defender la reducción de emisiones en Varsovia. Miren, si no ha defendido el tema de las becas Erasmus, como ayer, ¿va a defender la reforma del sector eléctrico, en la que ataca considerablemente la instalación de renovables en España? ¿Va a defender eso? La reputación de este país, gracias al presidente, no está bien. La percepción que tienen los ciudadanos de España y de la Unión Europea es realmente no muy buena. Precisamente, estas cumbres son para intentar comprometerse, vincularse España para que se llegue a un acuerdo global, que es lo que sería razonable y correcto en la Cumbre de Varsovia, para que podamos seguir avanzando en las reducciones de emisiones de CO₂ y, como dice el Parlamento Europeo, que pudiésemos fomentar las energías renovables. Pocas oportunidades puede tener España, pero esta ha sido una de ellas, que en año y medio han sido ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 17

capaces de dilapidar, de cargársela; se la han cargado. España era puntera en el mundo en energías renovables (en innovación, en investigación y también en perspectivas de creación de empleo). Aquí, en la Comisión de Cambio Climático, la gente dirá que de qué hablamos. Hablamos de empleo, de investigación y, sobre todo, de compromisos con la sociedad en reducir las emisiones de CO₂. Eso es de lo que hablamos en esta Comisión, y todo va ligado. Es decir, a la sociedad le va mucho lo que aquí acordemos, y no las reformas —insisto— que propone el Gobierno de Rajoy

Yo insisto en la felicitación a la compareciente y le voy a hacer tres, cuatro o cinco preguntas muy concretas, aunque ya he oído la respuesta a alguna de ellas. Primera, ¿cuál es su opinión sobre la retirada de las primas a la producción de energía limpia de las renovables, como la eólica, la fotovoltaica, la biomasa? Segunda, ¿cuál es su opinión sobre la producción de agrocombustibles a través de oleaginosas (palma, soja, colza o girasol, por ejemplo) en un contexto global? Tercera, ¿cree que España podría liderar a la Unión Europea en la innovación, en la investigación, en tecnologías energéticas al fin y al cabo, y en eficiencia energética? La estimación de lo que llamamos empleos verdes, es decir, empleos a raíz de la instalación de energías alternativas renovables, ¿tiene una estimación de esos empleos verdes de los que habla, por ejemplo, el Observatorio de sostenibilidad, que creo que es garantía de ser riguroso y objetivo? Represento al Grupo Parlamentario Socialista, vengo de Albacete, soy diputado por Albacete, de Castilla La Mancha, y en dos provincias, Ciudad Real y Albacete, la señora Cospedal ha aprobado una investigación para ver si se puede extraer gas a través de la técnica de *fracking* en una zona especialmente sensible, en un parque natural, las Lagunas de Ruidera, en un entorno paradisíaco. **(La señora De Lara Carbó: No es parque nacional.)** Parque natural. **(La señora Bajo Prieto: Pero no es nacional, ¿lo pillas?—Un señor diputado: Un poquito de respeto.)**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Vamos a centrar la intervención y le pido que vaya terminando.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Insisto, ha autorizado investigación del *fracking* para la obtención de gas en una zona realmente sensible, por ser un parque natural. Esas son las preguntas y reflexiones sobre las que me gustaría, lógicamente, contar con su opinión y saber en la línea que el propio Partido Socialista puede ir en el futuro, porque seguro que va a ir. Acabo, señor presidente. El Grupo Parlamentario Socialista presentó una proposición no de ley en la que se instaba al Gobierno a que fomentase, promocionase, el empleo verde, las energías alternativas, precisamente para cumplir con los compromisos de Kioto y con Naciones Unidas. Lógicamente, usted se podrá imaginar qué votó el Partido Popular; que no, claro. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señora de Puyuelo, por el Grupo Popular.

La señora **PUYUELO DEL VAL**: Señorías, en primer lugar, quiero agradecer la exposición a la compareciente, doña Mar Asunción Higuera, responsable del Área de Cambio Climático de WWF, Adena, aunque no comparta algunas de las apreciaciones que ha hecho, sobre todo la visión egoísta y cortoplacista que tiene de la clase política. Repito, no estoy de acuerdo con esa visión que tiene; tampoco con los perjuicios y prejuicios que manifiesta sobre el lugar donde se va a celebrar la próxima conferencia de Varsovia. Yo creo que hay que dejar que la conferencia tenga lugar y luego sacaremos las conclusiones. Estamos de acuerdo, por ejemplo, con la apreciación que tiene de los planes de adaptación.

Me gustaría decirle al interviniente del Grupo Socialista que es una pena que su grupo no haya aprovechado esta oportunidad que tenía para hablar de Varsovia y sumarse al trabajo que, desde esta Comisión se nos está pidiendo, una comisión de estudio, así como que haya hecho una intervención —perdone que le diga—, para mí, que califico de demagógica. Hemos conocido, desgraciadamente, las políticas de Zapatero; digo desgraciadamente porque a la vista están los resultados. Zapatero acordó las primas más elevadas para las renovables, provocando el déficit tarifario que ahora padecemos y que, desgraciadamente, nuestro Gobierno tiene que afrontar.

Volviendo al tema, como sabemos el cambio climático constituye un fenómeno global tanto por sus causas como por sus efectos y, en consecuencia, requiere de una respuesta multilateral basada en la colaboración de todos los países. España, como Estado miembro de la Unión Europea, participa activamente en los procesos de negociación internacional que se desarrollan en las reuniones anuales de las partes de la Convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático y el Protocolo de Kioto. La última conferencia de las partes se celebró en Doha; de sus resultados se nos dio cumplida cuenta en esta Comisión por el secretario de Estado de Medio Ambiente, don Federico Ramos de Armas, quien mostró la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 18

satisfacción del Gobierno y la suya por los acuerdos alcanzados, destacando el papel activo de España y de la Unión Europea en su consecución. Las partes de la convención alcanzaron un acuerdo alrededor de tres grandes ejes: sentó las bases de una acción global contra el cambio climático más fuerte y ambicioso en el corto y medio plazo, incluyó un calendario para avanzar en la adopción de un nuevo acuerdo internacional jurídicamente vinculante para el año 2015; y cumplió con el objetivo de hacer efectivo el segundo periodo del compromiso del Protocolo de Kioto a partir del 1 de enero de 2013. Estos tres grandes avances políticos se complementaron con un conjunto de treinta decisiones que culminaban el progreso realizado en 2011 en la Cumbre de Durban, a través de la implementación y desarrollo de muchos de los elementos acordados entonces. La Unión Europea se comprometió en Doha a un objetivo de reducción de emisiones en línea con su legislación interna de un 20% en 2020 respecto a los niveles de 1990. Este objetivo podría aumentarse hasta el 30% si las condiciones son adecuadas; es decir, que se adquieran compromisos de reducción equiparables por el resto de países desarrollados y las grandes economías emergentes. Aunque sabemos que para ustedes no es suficiente, nosotros entendemos que un compromiso unilateral para alcanzar un 30% de reducción en la Unión Europea limitaría la capacidad de negociación respecto a los compromisos de otros países. Se consiguió también, como quería la Unión Europea desde el principio, que el segundo período del compromiso de Kioto se prolongue hasta el 31 diciembre 2020, alineando así los calendarios de la plataforma de Durban con la propia legislación europea, que recoge el paquete de energía y cambio climático que tiene ahora mismo aprobada la Unión.

El ministerio está haciendo los deberes, y los está haciendo bien, dentro del complicado contexto económico en el que nos movemos. Vamos a cumplir con Kioto, algo impensable cuando el PP llegó al Gobierno. Salir de la crisis es el principal objetivo de este Gobierno. Se compran derechos de emisiones utilizando los mecanismos negociados y aprobados en el desarrollo del protocolo y de la convención, nos gusten más o menos, pero estando dentro de la legalidad; además se están implementando programas y proyectos dirigidos a la consecución de los compromisos asumidos por nuestro país. No voy a abundar pero voy a nombrar los proyectos Clima; los PIMA Aire 1 y 2; el Plan Pive 4, con 70 millones de euros presupuestados; los 135,5 millones de euros para la lucha contra los incendios forestales; o el plan PIMA Sol o el proyecto de la huella del carbono. Todos son ejemplos de las políticas que nuestro Gobierno está llevando a cabo en la lucha contra el cambio climático.

Sabemos que tampoco son partidarios del actual modelo de acuerdo, con un mercado de emisiones y mecanismos de flexibilidad, pero entendemos que los límites de reducción autoimpuestos por los países tienen poco recorrido si no existen unos compromisos negociados y vinculantes. Usted aboga, defiende un nuevo modelo energético. Por lo que nos ha dicho hoy aquí y por lo que leo en las propuestas que plantea en su página web, la Coalición Clima a la que pertenece pide al Gobierno español que defienda los procesos de negociación multilateral, el establecimiento de límites de emisiones de gases de efecto invernadero que garanticen mantener los incrementos de temperatura por debajo del límite de seguridad de dos grados centígrados, en concreto límites obligatorios para los países industrializados que permitan mediante medidas internas la reducción de emisiones al menos en un 30% en 2020 y de un 80% en 2050 respecto a los niveles de 1990.

Ustedes consideran que los combustibles fósiles son la causa principal del cambio climático y junto con la energía nuclear suponen el mayor obstáculo para el desarrollo de un modelo energético sostenible. Piden al Gobierno una ley de ahorro y eficiencia energética que contemple un compromiso de reducción de energía primaria del 20% en 2020 con respecto a 2005 y proponen una contribución de las renovables a la energía primaria de un 30% en 2020 y de un 80% en 2050. Además instan a que el Gobierno se plantee como objetivo establecer un nuevo marco de apoyo legal retributivo y de I+D+i que garantice el suministro a las energías renovables y cubra el 50% de la producción de electricidad en 2020 y el cien por cien en 2050; proponen desarrollar una ley de energías renovables; exigen los cambios legales y técnicos necesarios que permitan ejercer la libertad de elección de origen de la energía consumida y piden modificaciones en el uso de la energía y ocupación del territorio encaminadas a reducir el transporte motorizado y poner coto al urbanismo disperso.

Me gustaría que me dijera, en primer lugar, cuáles son los objetivos concretos, aunque ha sido ya en su exposición muy explícita en este sentido; qué le gustaría que defendiera nuestro Gobierno en la conferencia que va a tener lugar en Varsovia, aunque supongo que habrá tenido oportunidad de comentárselo al ministro, puesto que recientemente se han reunido con ustedes como viene haciendo periódicamente; y si los asumidos en la Conferencia de Doha difieren mucho de sus propuestas, o son contraproducentes para alcanzar los objetivos que ustedes plantean. En segundo lugar, me gustaría saber

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 19

cuando hablan de poner coto al urbanismo disperso si se refieren a concentración de la población en grandes urbes, desaparición de los pueblos o mayores índices de edificabilidad por metro cuadrado. El sector energético desempeña un papel de importancia fundamental en el desarrollo económico. Las medidas en el campo de la energía deben ser compatibles con los tres principios fundamentales (competitividad, seguridad y abastecimiento y protección medioambiental), buscando un crecimiento sostenible. ¿Está usted de acuerdo con esta afirmación? (**Aplausos.**)

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra de nuevo, doña Mar Asunción. Le rogaría que fuera un poco breve, teniendo en cuenta la hora.

La señora **RESPONSABLE DEL ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE WWF** (Asunción Higuera): Voy a intentar ir por orden según las preguntas que me han hecho. Respecto a nuestra opinión sobre la retirada de las primas a las energías renovables, ya lo he apuntado en mi presentación. Nosotros no es que queramos primas porque sí a las energías renovables; nosotros lo que queremos es que se apoyen las energías renovables y que las primas por supuesto vayan disminuyendo cuando ya no se necesiten. No se trata tanto de si tiene que haber primas o no, lo que pedimos es un equilibrio. Si se está apoyando de manera directa e indirecta a los combustibles fósiles —en los combustibles fósiles no se internalizan todos los costes que llevan, de tipo sanitario, medioambiental, etcétera— hay que compensar también a las energías renovables. Es una compensación que las energías renovables tienen para poder desarrollarse. Además es el modelo sostenible por el que consideramos que se debe apostar. No solamente lo consideramos nosotros sino que es una tendencia internacional, avalada por muchos estudios que afirman que hay que hacer una transición hacia el modelo energético más sostenible, basado en las energías renovables y en la eficiencia energética. Esa sería mi contestación al tema de las primas.

En cuanto a si queremos que España tenga un liderazgo en la Unión Europea en energías renovables y en eficiencia energética, por supuesto; es por lo que venimos abogando. Además España tuvo ese liderazgo en energías renovables; lo que nos gustaría es que volviésemos a recuperarlo.

En cuanto al *fracking*, dicen que es porque es la energía local; pero la energía local son las energías renovables, que no tienen todos esos problemas que tiene el *fracking* de destrucción del medio ambiente, de los cursos de agua, etcétera. Realmente no me cabe en la cabeza por qué vamos a poner recursos en una tecnología que todavía se está desarrollando, por qué vamos a estar dispersando energía, esfuerzos y dinero cuando tenemos algo en lo que ya somos líderes, algo que sabemos hacer, que son las energías renovables, que por supuesto son locales; sin embargo estamos dispersando medios. Esa sería mi respuesta al tema del *fracking*, y no puedo ahondar mucho más en ello porque tengo un montón de preguntas que contestar.

Quizás he sido demasiado directa con lo de la visión egoísta y cortoplacista. No me refiero a toda la clase política. Señorías, yo estuve en Copenhague y para mí fue una decepción grandísima. Yo confiaba en los líderes políticos y pensaba que si habían acudido todos y estaban reunidos los máximos responsables del mundo en Copenhague sería para algo. La conclusión que saqué a nivel personal después de irnos de Copenhague sin nada —si no, que alguien me lo explique— es que allí no había altura de miras suficiente para solucionar el problema que estábamos abordando y que nos estaban recordando. Hay que acordarse de que los países africanos, los pequeños Estados isleños, paralizaron la cumbre un par de veces diciendo que de ahí tenían que salir con un acuerdo, pero salimos sin él. Me lo podrán explicar, pero me demostraron, no la clase política sino los líderes mundiales, que no tenían la capacidad ni la altura de miras suficientes para ver el problema que como humanidad estamos teniendo y abordarlo, y de ahí todos nos fuimos con nuestros intereses. Fue un juego de poder en el que además —ahora aprovecho para referirme a lo del 20% y el 30%— Europa quedó fuera. Señorías, Europa quedó fuera porque lleva jugando mucho tiempo con las cartas antiguas; lleva jugando con la posibilidad de aumentar el 20% a un 30% desde antes de Copenhague. Obviamente el juego no le sale. Si no le sale ese juego, que juegue a otro, a ver si aumentando hasta el 30% demuestra su capacidad de liderazgo. Desde luego, tal y como está, con las mismas cartas desde antes de 2009, Europa cada vez está pintando menos, cuando fue un motor en el Protocolo de Kioto. Eso es lo que le pedimos, que recupere ese papel de liderazgo.

Respecto a la satisfacción por el acuerdo de Doha, discrepo de ella. Sigo diciendo que es necesario un acuerdo global. Desde mi experiencia, después de cumbres sucesivas y de seguirlas después hasta altas horas de la noche en Internet para mí es una decepción continua, ya que en Doha no se aumentó la ambición. Se dijo que íbamos avanzando hacia el acuerdo de 2015; no se garantizó financiación, no se avanzó suficientemente en el mecanismo REDD. Lo único que se consiguió —es verdad que lo pedíamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 20

porque era importante- es que Kioto II saliera adelante. Esa parte salió; lo ratificaron muy pocos países que en total suman un 15% de las emisiones, pero el hecho de que no hubiera salido Kioto II habría sido mucho peor. En ese aspecto nos parece positivo, pero no suficiente; es un paso importante pero no suficiente.

Respecto al comercio de emisiones, WWF lo apoya. Nosotros, al inicio —José Luis García Ortiga lo comentaba—, cuando Estados Unidos lo introdujo antes de Kioto, pensábamos que era una barbaridad. Llevo muchos años trabajando en temas de cambio climático y según mi experiencia lo que hizo el comercio de emisiones fue situar el cambio climático en el núcleo de las empresas. Después de veinticinco años trabajando en mi organización he visto desfilar por ella empresas de todo tipo, y al principio lo que les interesaba era pintarse de verde; solamente venía la gente de máquetin. Cuando empezó el comercio de emisiones yo tenía reuniones con gente que trabajaba en el núcleo de las empresas, porque ya se trataba de un tema de dinero, porque el CO₂ les iba a costar. Ahí empezaron a interesarse por el CO₂ y el comercio de emisiones. ¿Qué pasó? Que se dieron demasiados derechos; los objetivos eran poco ambiciosos, se dieron derechos gratuitos y al final el precio del CO₂ ha caído, y si el precio del CO₂ ha caído ya no tiene sentido. Es decir, el comercio de emisiones puede funcionar con objetivos suficientemente ambiciosos y con una regla que haga que el precio pueda subir. Esa es nuestra percepción.

Respecto a los proyectos Clima, me parece que son muy interesantes, son una iniciativa voluntaria, pero vamos a ponerlos en su contexto. Con todos los proyectos Clima que se han aprobado —que eran 40 y luego me parece que se redujeron a 38— se iba a ahorrar —son estimaciones del propio ministerio— un millón de toneladas, y las toneladas en España son 360 millones anuales. Vamos a ponerlo en su contexto. Los proyectos Clima están también pero desde luego no son una solución definitiva ni la panacea, que tanto nos venden, de lucha contra el cambio climático. ¿Que hemos cumplido con Kioto? Sí, hemos cumplido con Kioto, comprando derechos de emisión. Es verdad que las emisiones han disminuido mucho. Pasamos de tener más de un 50% y al final acabamos con un 23% de media aproximadamente. La crisis económica ha sido factor determinante en eso. También hemos cumplido comprando por la puerta falsa, si me permiten la expresión, comprando derechos de emisión y comprando aire caliente a Polonia.

Respecto a los objetivos —se los hemos comunicado ministro—, yo pasé mi información al secretario general, quien tuvo la reunión. Hoy justo yo tenía reunión con representantes de la Oficina Española de Cambio Climático pero yo he tenido que enviar a una persona del equipo porque no puedo estar en dos sitios, y he preferido venir a hablar con ustedes en mi comparecencia.

Básicamente creo que he cubierto todos los puntos que me han comentado.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Asunción por sus explicaciones y también por elegirnos. Gracias por sus explicaciones respecto a la postura de su organización en cuanto al cambio climático y a la próxima cumbre de Varsovia. Terminamos esta comparecencia. Nos despedimos un momento y le damos la bienvenida al tercer compareciente. **(Pausa.)**

— **DEL SEÑOR DECANO-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, (IRANZO MARTÍN), PARA INFORMAR SOBRE LA MATERIA QUE CONSTITUYE EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/000489).**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Pasamos a la tercera comparecencia, de don Juan Iranzo, decano-presidente del Colegio de Economistas de Madrid. Tiene la palabra cuando quiera.

El señor **DECANO-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA** (Iranzo Martín): Es para mí una satisfacción poder reflexionar entre todos respecto a los retos a los que nos enfrentamos la sociedad española, la sociedad europea y el conjunto de la sociedad mundial. Evidentemente el primer planteamiento o paradigma del que hay que partir es que hay que garantizar un desarrollo sostenible, y es verdad que aquí ya aparece la primera discusión respecto a qué podemos entender por desarrollo sostenible. Para nosotros desarrollo sostenible es la capacidad de trasladar a generaciones futuras potencial de progreso y potencial de bienestar. Por tanto, creemos que para conseguir esos objetivos hay que llevar a cabo un equilibrio muy complicado, difícil entre crecimiento económico y generación de empleo. No hay ningún caso, como vamos a tratar de analizar, de crecimiento o desarrollo del bienestar sin crecimiento económico y sin creación de empleo. Por tanto, hay que conseguir un objetivo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 21

de crecimiento económico generador de empleo además. En segundo lugar, dentro del desarrollo sostenible, como no puede ser menos, tenemos que garantizar niveles importantes de cohesión social que permitan básicamente proteger las necesidades de amplias capas de la sociedad. Por supuesto, el tercer pilar sobre el que se debe sustentar el modelo es la protección del medio ambiente. Evidentemente no hay un solo caso en la economía mundial en que se pueda crear empleo sin crecimiento; de hecho, desgraciadamente España es un ejemplo reciente de que sin crecimiento es imposible generar empleo. Sin empleo hay gravísimos problemas para mantener el sistema asistencial. Por ejemplo, en España las pensiones son un sistema claramente de reparto, y si no hay empleo, consecuencia del crecimiento, se pone en entredicho su viabilidad. Como no hay una cifra exacta, me atrevería a decir que crecimiento suficiente para generar empleo es el objetivo deseable; ese suficiente es verdad que puede modificarse y puede cambiar en función de las regulaciones laborales. En España en concreto la reforma laboral reciente ha permitido a juicio de los expertos, por ejemplo, el profesor Becker, reducir —lo que llamamos Ley de Okun, crecimiento necesario para generar empleo neto— del 2,6 al 0,7-0,9. Es un crecimiento adecuado, si bien sería deseable acelerarlo algo más.

Ese crecimiento hay que conseguirlo dentro de un mundo abierto, máxime en el caso de España porque una vez más el país está saliendo de la crisis mediante un modelo abierto, con las exportaciones. Jamás España ha progresado en un modelo cerrado en un entorno de aislamiento. La autarquía fue un ejemplo; cuanto más protegíamos nuestra estructura productiva más nos retrasábamos en comparación con nuestro entorno. Por tanto, no podemos perder de vista en ningún momento el entorno económico en el que nos movemos, del que ya se ha hablado aquí en varias ocasiones. Es un entorno de globalización, que básicamente significa que cada vez más actores aparecen en el mundo como productores y como consumidores. De tal manera, la gran ventaja de la economía es que si nos especializamos, si aprovechamos las ventajas del comercio internacional, como decía Ricardo, no tiene por qué haber vencedores y vencidos; puede ser un ejercicio de suma positiva. La globalización, como se está demostrando comparando con los ritmos de crecimiento mundiales del pasado a pesar de la crisis, permite mayores ritmos de crecimiento. La globalización en definitiva es una oportunidad, pero también, como decíamos, la globalización significa más actores y más competencia de empresas privadas desde cualquier lugar del mundo. A mi juicio, la clave para aprovechar las oportunidades que la economía mundial abre, que abre la globalización, es ser más competitivos. ¿Cuáles son los mecanismos que debemos, a mi juicio, establecer para mejorar la competitividad? Es verdad que el término competitividad es un término difícil de definir. Técnicamente es una devaluación del tipo de cambio efectivo real que no nos dice nada; es quizá la capacidad de aumentar cuota de mercado a nivel internacional, y eso tal vez ya es más significativo. ¿Cuáles son los factores? En primer lugar, el tipo de cambio. Ciertamente que en este momento nuestra moneda, el euro, es clave para Europa y para España, porque la existencia del euro garantiza la solvencia de los países que debemos mucho en el exterior. Por tanto, me hubiera gustado que el tipo de cambio se acercase más al tipo de cambio de equilibrio, que es aquel que no es bajo para que no importe la inflación pero que no es alto para que no reste competitividad.

¿Qué otros factores influyen? La regulación. Una regulación que favorezca la libre actuación de las empresas, que deje espacio a la iniciativa privada favorece la competitividad y el crecimiento. Son necesarias las infraestructuras, sin lugar a dudas, porque sin infraestructuras no hay posibilidad de mejorar la competitividad. España tiene una magnífica dotación de infraestructuras y desde el punto de vista del déficit para competitividad y para medio ambiente quizá sería tan solo necesario desarrollar más el transporte ferroviario de mercancías. ¿Qué otro factor clave tenemos que considerar en la competitividad? Los costes laborales unitarios, que no los salarios solo porque hay que buscar la productividad, y la fiscalidad; cotizaciones sociales y ciertos impuestos (sobre sociedades, IRPF), pero también los impuestos medioambientales o tasas o diferentes manifestaciones. Por último, que otro factor clave influya en la competitividad y la productividad, sobre todo en la productividad de la mano de obra, que se puede mejorar por dos vías, mejorando la formación y/o mejorando la tecnología, porque la tecnología es clave en la mejora de la competitividad, pero también para conseguir el objetivo de desarrollo sostenible, ese equilibrio al que nos referimos. Porque, ¿la tecnología qué puede permitir? Reducir costes, evidentemente, desarrollar nuevos productos y procesos, y reducir problemas medioambientales. De tal manera que en general cuando la humanidad ha apelado al medio ambiente no siempre ha tenido en cuenta la tecnología, porque también es verdad que cuando el ser humano ha apelado a la tecnología esta ha respondido, pero normalmente las propuestas catastrofistas vinculadas al medio ambiente están vinculadas en gran medida a la incapacidad de entender que el ser humano es capaz de resolver sus problemas, que en el fondo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 22

significa no creer en el individuo que resuelve problemas. De hecho ha habido importantes errores que podían haber ocasionado graves problemas a nivel internacional. Ya no vamos a hablar de Malthus, que por supuesto no tenía en cuenta la productividad de la hectárea de cultivo, estamos hablando de un proceso bastante reciente que fue el famoso informe del club de Roma —año 1979— sobre crecimiento cero. Establecía el agotamiento absoluto de las reservas de petróleo en el mundo. Ese objetivo no se ha producido pero afortunadamente la Real Sociedad Geográfica del Reino Unido desmanteló científicamente esos argumentos. Porque ¿qué hubiera significado? Que en este momento no estaríamos hablando de globalización, hubiera impedido el desarrollo de los países emergentes y el desarrollo de la mejora de la calidad de vida de unos 3.500 millones de personas.

Por tanto, este tipo de decisiones hay que administrarlas con muchísima cautela, porque los efectos pueden ser muy negativos y precisamente creo que en este momento Europa está perdiendo en gran medida el tren de la tecnología, y sobre todo, está rechazando a priori avances tecnológicos fundamentales que además se están desarrollando en otros lugares del mundo, por ejemplo los transgénicos. En general lleva un enorme retraso con respecto a la aprobación de productos transgénicos —ahora se acaba de aprobar, después de mil recursos, un tipo de maíz— pero en el resto del mundo se está desarrollando, en China, en Argentina, en Estados Unidos, etcétera. Y quizá el asunto más reciente es el *cracking* o el gas. Precisamente Europa, en su libro verde, pone de manifiesto que es excesivamente dependiente del exterior, que es vulnerable porque el autoabastecimiento energético no supera el 45%, y en España no supera el 20%, luego, buscar alternativas rentables, viables y positivas es fundamental. Sin embargo estamos mirando a otro lado. Bajo argumentos de posibles contaminaciones de agua, de movimientos sísmicos, etcétera, estamos rechazando una energía que básicamente tiene una bondad, que está muy bien equidistribuida a nivel mundial; no como el caso del petróleo o el gas natural —el tradicional— que está vinculado en gran medida a países con problemas geopolíticos y por tanto con tensiones en precios y en abastecimiento importantes. El sí al gas está vinculado a las rocas, a las pizarras, y están localizados más de cuarenta y cinco yacimientos a nivel mundial, en treinta y ocho países, y Europa está entre ellos.

Me preocupa que también perdamos estas oportunidades porque a mi juicio tenemos que medir el riesgo, tenemos que hacer básicamente planteamientos científicos y no políticos en la evaluación de los efectos negativos y positivos de los cambios tecnológicos, de los avances tecnológicos o de las nuevas posibilidades. Y una vez que realicemos un estudio serio coste-beneficio respecto de los posibles problemas en los que puedes incurrir y respecto de las ventajas; pero dentro de los problemas, ¿es racional además una excesiva prudencia que lleve al no desarrollo? El mundo no hubiera progresado si no hubiéramos aplicado nuevas tecnologías. Hay que valorar los efectos y ver además, en caso de que pudiera haber problemas, cuáles serían los costes vinculados a la resolución de esos problemas. Pero la prohibición o el excesivo proteccionismo o precaución es muy peligroso, porque el análisis coste-beneficio puede ser muy alto; por ejemplo, ya no solo por el informe del Club de Roma sino en cuanto al cambio climático evitar una subida mínima de la temperatura de 0,1 grado y del nivel del mar de 2,5 centímetros, puede llegar a costar el 3% del producto interior bruto, puede significar un coste altísimo que tenga consecuencias mucho más negativas que los beneficios que vamos buscando.

Consecuencia de la no introducción de nuevas tecnologías, consecuencia de una mayor fiscalidad, consecuencia de mayor gasto público no solo en cohesión social —que lo estaba defendiendo— sino en otro tipo de subvenciones, como más energías renovables, etcétera, Europa es la zona del mundo que menos crece. La Unión Europea acaba de salir de la recesión y es la zona del mundo que menos empleo genera. Esa es una realidad contrastada a través de los datos, y es un problema muy importante porque seguimos manifestando en gran medida una cierta incapacidad de adaptación a las nuevas realidades, a las nuevas oportunidades, porque Europa —ya no hablamos de tecnología, pero obviamente es algo vinculado a la misma— es una de las zonas del mundo con mayor esperanza de vida. ¿Estamos respondiendo lógicamente a la oportunidad de vivir mucho más? Pues no suficientemente o apenas estamos respondiendo, porque tenemos que mantener los sistemas públicos de pensiones, los sistemas de sanidad pública, el Sistema Nacional de Salud en el caso español; pero precisamente hay que adaptarlos no tan solo a situaciones coyunturales, de crisis, sino a situaciones estructurales tan positivas como vivir mucho más: las razones demográficas. Pero si no el problema, igual que con la tecnología que el colapso puede ser el crecimiento, aquí también se colapsa por no adaptarse, como ocurrió recientemente en Holanda. Es un ejemplo más de que Europa —me considero europeo y quiero que Europa crezca en el futuro— hasta ahora no ha respondido suficientemente. De tal manera es así que entiendo que desde el punto de vista de la competitividad y de la protección del medio ambiente, en primer lugar, los objetivos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 23

probablemente sean mucho más realistas y eficientes si los planteamos a nivel regional y no a nivel global, porque, si no, todos los agentes, todos los actores participan en el proceso, que es prácticamente imposible —lo estamos viendo en que Kioto II—; incluso podemos generar un efecto perverso, el dilema del prisionero: al final, la emisión en los países que no están bajo esas limitaciones puede ser superior porque se convierte en un factor de competitividad; a lo mejor estamos emitiendo más CO₂ de lo que hubiéramos emitido naturalmente y, sin embargo, estamos lastrando la competitividad, el crecimiento y el empleo en las zonas que precisamente aplican esas políticas. Por tanto, es muy importante proteger el medio ambiente, pero las políticas regionales —por ejemplo en SO₂ o contaminación de las ciudades— son mucho más eficaces, realistas y sin efectos perversos.

En segundo lugar, ¿qué políticas para proteger el medio ambiente se deben aplicar? En general, salvo excepciones muy concretas, la prohibición no es la solución. En algunos casos pueden ser impuestos o tasas, los famosos impuestos Pigou. Básicamente, ¿qué significa? Incrementar costes. Si esto no se aplica generalmente, de una manera generalizada, te puede provocar deslocalizaciones o cierres, que en algunos casos será necesario, pero en otros, en la mayoría, probablemente no. Quizás también sea una buena solución las subvenciones; el problema es quién lo paga. En algunos casos las administraciones, como puede ser una serie de incentivos para reducir emisiones, etcétera. Yo sí creo, más a nivel regional que a nivel global, en fijar derechos de emisión no a nivel global en el CO₂ sino por zonas, por problemas, etcétera. Es verdad que hay un pequeño problema de entrada de nuevos operadores, pero también hay formas técnicas. Es un mecanismo de mercado eficiente para proteger el medio ambiente. Las propias fundaciones más medioambientalistas, locales y regionales, podrían comprar derechos de emisión para reducir las emisiones.

Desde el punto de vista de la protección del medio ambiente creo que es muy importante impulsar todas las actividades de investigación y desarrollo en mejoras de eficiencias, etcétera. Para evitar reducir competitividad en economía los empresarios ¿qué quieren? Tener certidumbre al llevar a cabo inversiones. Por tanto, tiene que haber una regulación clara, sobre todo en los análisis técnicos y en los periodos, respecto a las respuestas de los efectos medioambientales, los análisis de impacto ambiental que pueden desarrollar los proyectos. ¿Por qué? Porque hay una enorme incertidumbre no solo respecto al resultado, sino al momento en que se va a producir. La regulación en este caso también debe ser fundamental, porque en muchas ocasiones lo que se hace al final es ir retrasando los proyectos o incluso generar un entorno en el que no se cumplan. De tal manera, que hay que plantearse muy seriamente y medir de una manera muy fina y precisa ese equilibrio entre crecimiento económico, creación de empleo, protección del medio ambiente y cohesión social. ¿Por qué? Porque España vuelve a tener grandes oportunidades que está aprovechando. En primer lugar, porque China está llevando a cabo un auténtico cambio de modelo de crecimiento y desarrollo. Ya consume. El 86% de su consumo lógicamente lo abastece con producción interna, pero el 14% lo importa. Son bienes y servicios de alto valor. Ahí hay grandes oportunidades. ¿Qué estamos viendo también? Que si tú eres competitivo, si tú estableces una regulación adecuada laboral, de mercados, de unidad de mercado, etcétera, se está produciendo un hecho muy positivo: está volviendo la industria de alto valor a los países desarrollados, a Estados Unidos y a España, como se está viendo en el caso de la industria del automóvil. Somos muy competitivos porque hemos establecido las condiciones adecuadas para serlo, y se están cerrando plantas en Centroeuropa y están viniendo a España.

En definitiva, la protección del medio ambiente es clave, pero debe responder a criterios científicos y no tan solo a criterios políticos y no debe obstruir, salvo las situaciones especialmente delicadas, el crecimiento, el desarrollo y, en definitiva, el empleo y el bienestar de la sociedad.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra, en primer lugar, la portavoz del Grupo Popular, señora Fumero.

La señora **FUMERO ROQUE**: En primer lugar, en nombre del Grupo Popular quisiera darle la bienvenida y agradecer a don Juan Iranzo que haya aceptado la invitación a comparecer en esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático, agradecer sus aportaciones desde una perspectiva económica, diferente a la que solemos discutir, lo que sin duda enriquece el debate en esta Comisión y en el trabajo de los diputados que la componemos.

En la actualidad todos los grupos políticos coincidimos en que los efectos del cambio climático son una realidad y en que la acción del hombre es parte de ese problema, tal y como se avala científicamente. En lo que quizá discrepamos es en cómo afrontar este gran reto al que nos enfrentamos. La lucha contra los efectos del cambio climático está en la agenda del Gobierno, siendo conscientes, como usted también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 24

ha trasladado, de sus posibles efectos no solo ambientales sino también económicos, sociales y técnicos. Está también en la agenda del Gobierno ese objetivo deseable de que se produzca el crecimiento suficiente para generar empleo en nuestro país. Estamos en la senda de esa recuperación económica, apoyando a las empresas y a los emprendedores como generadores de riqueza y de puestos de trabajo, esos puestos de trabajo que tanto necesitamos para esa mayor cohesión social en nuestro país, siempre desde un punto de vista sostenible en términos medioambientales y económicos. En este momento, a nadie se le escapa muy marcado por la difícil situación económica, donde los recursos son limitados, usted ha dicho que tenemos unas infraestructuras magníficas. Lo que hace el Gobierno es coordinar entre los diferentes ministerios para que la gestión de esas infraestructuras sea lo más eficiente posible, y no solo entre los diferentes ministerios sino también implicando y coordinando diferentes acciones, diferentes políticas entre todos los actores implicados, actores sociales, sector privado —fundamental— las empresas, organizaciones y ciudadanía en general porque entendemos que es un compromiso de todos, también de las administraciones públicas, de las administraciones locales que deben comprometerse.

Frente a este gran reto el Gobierno está desarrollando planes y programas que se ejecutan a nivel local, que se ejecutan en el ámbito de las comunidades autónomas y que presentan unos beneficios económicos y también sociales muy importantes al contribuir no solo al estímulo del crecimiento económico y a la reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos sino que también nos ayudan a un ahorro en el consumo energético. Como ejemplo, voy a citar brevemente algunos de los planes que está desarrollando el Gobierno; el Plan nacional de calidad del aire y protección de la atmósfera para realizar actuaciones en políticas de protección y mejora del medio natural y de calidad del aire, con un presupuesto que se incrementa en unos 20 millones de euros. También el proyecto Clima, que en el presupuesto de este año se incrementa 14 millones de euros y que consigue la reducción de un millón de toneladas de CO₂ en los sectores difusos o diferentes convocatorias de los programas de incentivos al vehículo eficiente, el denominado Plan PIVE que, como saben, lo que hace es sacar de la circulación vehículos que ya son obsoletos, más contaminantes, por otros vehículos más eficientes. Hablamos en la segunda convocatoria de unos 150.000 vehículos, a los que hay que sumarles los 75.000 vehículos que se lograron sustituir en la primera convocatoria. Tengo que nombrar entre otras leyes la Ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbana y el Plan estatal de vivienda 2013-2016, que aunque nace con una gran vocación social, conseguimos siempre dinamizar un sector que ha sido afectado por la crisis, como es el sector de la construcción, y además conseguimos también un ahorro energético y una mayor eficiencia en un sector estratégico. Estos son algunos ejemplos de los programas, de las acciones, de los planes que se ejecutan a nivel estatal, pero que se desarrollan en el ámbito de las comunidades autónomas, y estamos convencidos de que de esta manera vamos a cumplir con nuestros compromisos internacionales en cuanto a sostenibilidad ambiental y limpieza del aire en las ciudades.

En nuestro grupo nos gustaría que siguiera profundizando en las aportaciones que ha ido haciendo, y termino como he empezado, sabiendo cuál es su valoración sobre estos programas y planes que hemos citado. Luego ha hablado usted de oportunidades en la globalización en un mundo cada vez más competitivo. Nosotros le preguntamos si usted cree que los acuerdos adquiridos en Kioto restan competitividad a nuestra industria y a esa capacidad de incrementar la cuota de mercado. Ha hecho mención también a algunas políticas europeas y nos gustaría que también profundizara un poquito más y nos contara cómo cree usted que están afectando la políticas de cambio climático a las empresas europeas, y si usted cree que es proporcional la merma de competitividad de las empresas europeas con respecto a su impacto en la lucha contra el cambio climático. ¿Cómo cree usted que se puede compatibilizar la lucha contra el cambio climático con la competitividad industrial a la que tanto ha apelado en su intervención? ¿Cree usted que el medio ambiente se ha convertido en un factor de competitividad adicional para nuestras empresas?

Hoy se ha hablado en las dos comparecencias anteriores también de la conveniencia o no de aplicar herramientas de fiscalidad ambiental, fiscalidad verde para dirigir las políticas, especialmente en materia de cambio climático, y nos gustaría que profundizara un poquito más en este aspecto. Ha mencionado el peligro de las excesivas protecciones en políticas medioambientales. En general nos gustaría que profundizara en el análisis coste-beneficio y en cómo afectan los compromisos adquiridos en Kioto a las empresas y su competitividad.

Por último, y teniendo en cuenta que se está preparando la próxima reunión a celebrar en Varsovia y que en materia de cambio climático el éxito de las negociaciones es una prioridad clave para la Unión Europea, le preguntamos si cree usted que la situación económica por la que atravesamos favorece, o por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 25

el contrario va a entorpecer, dichas negociaciones para alcanzar objetivos comunes y vinculantes entre los países. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra, en nombre del Grupo Socialista, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias al presidente del Colegio de Economistas por compartir unos minutos en esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático. He de decirles a sus señorías que compartimos alguna afición común el señor Iranzo y yo, y es el baloncesto y la del Club Estudiantes. Siempre es un placer compartir, como le he dicho, algunos minutos con usted en esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático.

Por empezar por donde lo ha dejado la compareciente del Grupo Parlamentario Popular, el objeto de esta comparecencia es hablar de Varsovia, hablar de cuáles son los pensamientos que tiene el señor Iranzo en relación con esa cumbre y con el reto que plantea el cambio climático, y no tanto con hacer un examen a la política del Gobierno. Algunas veces, cuando escucho a alguna diputada del Grupo Parlamentario Popular defender, cuando no se le pide que las defienda, al Gobierno y a sus políticas de cambio climático me da la sensación de que tiene un cierto complejo o una cierta carga de culpabilidad. En mi intervención no voy a plantear ninguna cuestión que tenga que ver con la acción del Gobierno ni nada de eso porque no es el momento. **(La señora Baena Azuaga: Díselo a tu compañero.)** Estamos hablando de la comparecencia del señor Iranzo, de la Cumbre de Varsovia, y en consecuencia haré algunas reflexiones en relación con esta cuestión. **(La señora Fumero Roque pide la palabra.)**

No quiero a entrar a polemizar con el señor Iranzo, porque no corresponde a esta Comisión, sobre algunas de las afirmaciones que ha hecho. Ha hecho una afirmación sobre la reforma laboral que nosotros no compartimos. No creemos que la reforma laboral haya contribuido a mejorar en absoluto la creación de empleo ni que la desregulación de los mercados permita una mejor optimización de los recursos ni que el papel del Estado tenga que reducirse a la mínima expresión. Porque usted además ha puesto de relieve —a esto sí que volveré a lo largo de mi intervención— que el sector de la automoción afortunadamente en España funciona; y funciona, primero, porque ha habido diálogo social entre los dos principales agentes, las empresas y también los sindicatos y, en segundo lugar, porque ha habido un apoyo importante del Estado, del Gobierno —del anterior y del actual— a través de distintos planes a la adquisición y la renovación de los vehículos. Así que, en fin, si queremos también que la demanda interna, que el consumo interno aumente, tire del crecimiento económico en nuestro país el Estado puede hacer mucho y en el caso particular del sector del automóvil lo tenemos muy claro.

Ha habido una cuestión, señor Iranzo, que me ha preocupado porque es verdad que, a nuestro juicio, ha empezado bien; ha empezado hablando de que lo importante es contar con un desarrollo sostenible, que eso implica que haya un potencial de progreso, un potencial de bienestar. Mencionaba usted la protección al medio ambiente, pero ahí se ha quedado, no ha dicho mucho más. Es más, en una parte de su intervención ha venido a decir que tenemos que afrontar todo lo que tiene que ver con el cambio climático desde un punto de vista científico y no desde un punto de vista político. En eso compartimos la apreciación. De hecho, los grandes avances que se han dado en términos políticos han venido precedidos de informes técnicos, científicos, muy avalados por la comunidad internacional. No vemos dónde está la contradicción, a no ser —esa es la primera pregunta que le hago, señor Iranzo— que usted considere que el Panel de Expertos Internacional de Naciones Unidas es más político que científico. Nosotros creemos que es más lo segundo que lo primero, además que el último informe que se ha dado a conocer por parte del IPCC es muy preocupante, porque llevamos hablando del cambio climático en torno a treinta o cuarenta años, y uno de los principales objetivos que se planteó en Kioto fue que en 2100 no se rebasaran los 2 grados centígrados de aumento de las temperatura respecto a las etapas preindustriales. ¿En qué situación estamos ahora mismo? La situación que nos plantea el Panel Internacional de Naciones Unidas es que podemos estar por encima de los 4 grados centígrados de aumento, es decir, ¿estamos ante una situación de extrema gravedad aunque nosotros mismos hoy no sepamos apreciarlo? Yo creo que sí, y eso no es catastrofismo; eso es afrontar con realidad y con ojos científicos un problema que tiene que tener una traducción política. En ese sentido sí me gustaría saber, o al menos que concretara o explicara, si usted considera que hay criterios científicos *versus* criterios políticos en las apreciaciones que hace en sus informes el Panel Internacional de Naciones Unidas, porque a nuestro juicio no es así; al contrario, hay un debate científico muy de fondo y eso no se está traduciendo en una respuesta política; aquí quien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 26

está fallando no son los científicos, quien está fallando son los Gobiernos. Esa es la apreciación o la posición que tiene mi grupo parlamentario.

Ha habido una cuestión que ha comentado que no hemos entendido bien; ha dicho, si tomamos en cuenta esas previsiones catastrofistas sobre lo que puede ocurrir con el cambio climático, a lo mejor estamos aumentando —usted me parece que ha llegado a cifrar en 3 o 4 puntos del producto interior bruto— los costes de hacer caso a unas previsiones que son catastrofistas, que no son realistas, en consecuencia, y que nos pueden llevar a minar la competitividad. Usted ha puesto de relieve las previsiones del Club de Roma, pero aquí también se ha hablado en alguna otra ocasión de informes de economistas muy prestigiosos, señor Iranzo, que usted conoce bien, por ejemplo, el informe del señor Stern en la década de los noventa que cifró el coste de la no actuación en el cambio climático en torno a 5 puntos del producto interior bruto; es más, este debate ahora mismo no es un debate que nos retrotraiga a la década de los noventa sino que es un debate muy actual, la Administración Obama, ¿qué es lo que ha planteado? La Administración Obama ha planteado sobre todo un conjunto de acciones de lucha contra el cambio climático no tanto en la reducción de emisiones sino en la mitigación, de la que usted no ha hecho ninguna referencia pero que a nosotros nos parece importante. Todos los planes de adaptación al cambio climático consisten en intentar adaptar las infraestructuras de un país, hacer las inversiones que haya que hacer en todo lo que respecta al capital físico y al capital tecnológico respecto a un problema que ya es real, que es el del cambio climático; fenómenos de naturaleza extrema estamos viendo en Estados Unidos año sí y año también; ahí tiene el huracán Katrina, etcétera, y eso es lo que ha hecho que la Administración norteamericana de un Estado absolutamente liberal como Estados Unidos, tome cartas en el asunto y considere y ponga encima de la mesa que hay que poner en marcha un plan nacional de adaptación al cambio climático, que es fundamentalmente lo que hace Estados Unidos, más adaptación y menos mitigación.

Usted ha dicho una cosa que nos ha preocupado, señor Iranzo, y nos gustaría que nos dijese si es así o le hemos entendido mal. Usted dice: tenemos que plantear objetivos a nivel regional y no a nivel global. ¿Eso qué significa?, ¿que no está usted de acuerdo en que Varsovia y París en 2015 lleguen a un acuerdo multilateral a nivel global sobre las reducciones de emisión de CO₂? Si es así nosotros no estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo con usted en que hay que plantear propuestas a nivel local, a nivel regional; eso es lo que está haciendo la Unión Europea con uno de los instrumentos; que en eso sí que compartimos con usted la apreciación de que el mercado de derechos de emisión es un buen instrumento, un instrumento eficaz para reducir las emisiones de CO₂, mejorable, y en eso está la Comisión Europea y en eso está la Unión Europea. Si estamos hablando de un bien público como es el clima, como es la calidad del aire, como son, en definitiva, las condiciones naturales sobre las que desarrolla la actividad económica el ser humano, convendrá conmigo en que más allá de un acuerdo o de acciones regionales necesitaremos un acuerdo global. En ese sentido me he quedado preocupado porque no sé muy bien si usted cuando dice que hay que ir a objetivos a nivel regional y no a objetivos a nivel global, se está refiriendo a que mejor que en París no se llegue a un acuerdo global que sea el heredero del Protocolo de Kioto.

En relación con los derechos de emisión de CO₂, sí que me gustaría, como economista que es usted y además bastante prestigioso, que nos dijese qué necesitaría este mercado de derechos de emisión para funcionar mejor. Usted ha hecho referencia, por ejemplo, a China; China está en algunas de sus regiones ya poniendo en marcha proyectos pilotos de mercados de derechos de emisión. Hay otros países, por ejemplo, Australia, que planteó en su momento el *linkage*, el favorecer el intercambio de derechos de emisión entre la Unión Europea y Australia. En fin, a lo que voy, este mercado de derechos de emisión, desde mi punto de vista, será más efectivo precisamente —justo lo contrario a lo que usted dice— logrando acuerdos globales y no acuerdos regionales, porque si no habrá una industria en Europa que sí que tenga que cargar este tipo de derechos de emisión a su cuenta de costes, pero habrá otros lugares en los que no. Si queremos que este mercado de derechos de emisión funcione tenemos que intentar extender o ampliar su radio de actuación a lo que sea solamente la Unión Europea. De hecho, en este sentido se están haciendo cosas en la Unión Europea muy interesantes. Se está planteando, por ejemplo, extender no solamente a países, sino también a sectores este sistema de *cap and trade*, que es el de los mercados de derechos de emisión. En ese sentido, me gustaría conocer su opinión.

Dos cuestiones más, y con esto termino, señor Iranzo. En la Comisión Mixta de la Unión Europea hace muy poco hubo un debate muy interesante que a usted, como presidente del Colegio de Economistas, me gustaría plantearle. Fue un debate a propuesta de un reglamento de la Comisión Europea en el que se plantea que todos los países empiecen a incorporar lo que se denominan cuentas económicas ambientales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 27

Es decir, además de medir el producto interior bruto o la capacidad de riqueza económica que tenga un país, plantear también la visión verde de ese impacto sobre el desarrollo que tiene el producto interior bruto. Sería algo más semejante al índice de desarrollo humano, que usted conoce bien, y que lleva muchos años elaborando Naciones Unidas. Incluso, hay países con Gobiernos conservadores, como, por ejemplo, el Gobierno del presidente Sarkozy, en que se planteó una comisión de expertos muy importante —que me parece que presidía el señor Stiglitz, premio Nobel de Economía—, donde se planteaba que se tendría que complementar la visión económica del PIB con una cuestión medioambiental que ahora mismo está fuera del debate económico y fuera del debate político. Esta cuestión, en la Comisión Mixta de la Unión Europea desgraciadamente contó con el rechazo del Grupo Parlamentario Popular y del Gobierno y a mí me parece importante saber, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista del presidente del Colegio de Economistas, si usted considera que las cuentas económicas ambientales deberían incorporarse al análisis económico también en España. Yo sé que el Instituto Nacional de Estadística estaba haciendo esto hasta hace algún tiempo, ahora, por desgracia, no lo hace, y me parece importante saber su opinión al respecto.

Finalmente, hay una cuestión de la que usted no ha hablado y que enlazo con el principio de su intervención, cuando hablaba del desarrollo sostenible y reflexionaba sobre esa solidaridad intergeneracional por la que usted abogaba, y que desde luego yo comparto, que es el valor económico de la biodiversidad. Es una cuestión que se está empezando a poner encima de la mesa en el debate político y económico y que yo vinculo con algo que usted ha dicho al principio de la globalización y del comercio internacional. Nosotros estamos a favor del comercio internacional porque compartimos las tesis de Ricardo, eso no podría ser de otra manera, al igual que compartimos las ventajas comparativas. Pero sí que es cierto, señor Iranzo, que estas cuestiones de biodiversidad y medioambientales deben incluirse en tratados de libre comercio importantes como, por ejemplo, el que está negociando la Unión Europea con Estados Unidos. En ese sentido, también me gustaría saber su opinión. Pero, como es una comparecencia cuyo objeto es conocer su opinión sobre las negociaciones de Varsovia, que espero fructifiquen en un nuevo protocolo multilateral en París en 2015, sí me gustaría conocer su opinión al respecto. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señor Iranzo.

El señor **DECANO-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA** (Iranzo Martín): Muchas gracias a los dos portavoces por sus reflexiones y sus preguntas. En primer lugar, quiero agradecer muy sinceramente la oportunidad que me ha dado el Partido Popular para poder analizar asuntos fundamentales. Yo creo que nadie puede cuestionar en este momento que la clave, que el reto de la sociedad española, es crecer y generar empleo, de tal manera que todos los mecanismos que se lleven a cabo a favor tenemos que entender que son positivos. Además, no hay un único mecanismo, debiendo limitar significativamente todos los que pueden obstaculizarlo. Sinceramente, creo que hay un conjunto de circunstancias que están yendo a favor precisamente de esa posibilidad de crecer. En primer lugar, estamos llevando a cabo un proceso de crecimiento, de salida de la crisis, similar al que hicimos en el pasado, pero con algunas matizaciones, como, por ejemplo, un entorno internacional más o menos favorable, es verdad que con las oportunidades más alejadas y una devaluación interna, que es clave porque antes la mejora de la productividad la lográbamos reduciendo el tipo de cambio de la peseta y tenía los mismos efectos sobre los salarios y el poder adquisitivo, pero que además generaba inflación. Realmente la reforma laboral ha permitido dos cosas. Una, que el ajuste de productividad se pueda producir vía precios y no vía cantidades, como siempre lo ha hecho y como no se ha hecho en otros países, y en segundo lugar, permitirá generar empleo —y eso lo veremos evidentemente en el momento de crecimiento, que es el que se está iniciando en este momento después de haber abandonado la recesión, el verano próximo—, en el momento en que empezemos a crecer. Está claro que para crear empleo neto hay que crecer un mínimo del 0,7%, no caer; he dicho que no se genera empleo cayendo, nunca. De tal manera que lo veremos probablemente el verano próximo, que es cuando yo me atrevo a anticipar que se puede generar empleo neto. Evidentemente, es la conjunción de diferentes circunstancias pero básicamente de dejar espacio a la empresa privada y no lastrar competitividad. Pero es que explícitamente se ha dicho que el sector del automóvil —y se ha ratificado porque yo también lo he dicho— tiene mucho futuro en España. Les diré que la Ford explicó textualmente en una carta que ampliaba su capacidad productiva por el nuevo escenario laboral que ofrecía la regulación. Este es un ejemplo clarísimo de vuelta o incremento de la actividad industrial como consecuencia de la regulación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 28

Asimismo, hay que tener claro un asunto. Estamos en un mundo global en todos los ámbitos. Lo que sucede es que en la economía el que no participa normalmente se empobrece. Pero en el medio ambiente yo no he dicho que esté en desacuerdo con las políticas globales, yo he dicho que las políticas globales pueden ser peligrosas si no se aceptan y si no se aplican por todos, que no es lo mismo. Yo he hablado del dilema del prisionero, porque he dicho, si una zona del mundo lleva a cabo protección global del medio ambiente y otra no, a lo mejor estamos generando incentivos —perversos, me atrevo a decir— para localizar actividades mucho más contaminantes que lo que hubiese sido de una forma natural en los países desarrollados sin otras limitaciones. Por lo tanto, nuevamente dentro de esos equilibrios, que siempre he insistido, entre crecimiento económico, cohesión social y protección del medio ambiente, estoy insistiendo en ese equilibrio complicado, de tal manera que evidentemente en ese mundo global en el que estamos aprovechando nuestra capacidad de exportación y en el que estamos asumiendo una serie de costes, que afortunadamente no son muy altos dado el precio de los derechos de emisión, pero sí las condiciones que negoció España, en general a las empresas europeas el efecto Kioto sí les resta competitividad, de tal manera que es un asunto que hay que plantear. Vuelvo a repetir: si lo hacemos todos, el asunto se puede resolver. Pero no lo estamos haciendo. Y además estoy diciendo que hay que centrarse mucho en políticas regionales, que no son excluyentes, y en este sentido me parecen fantásticas todas las políticas que favorezcan sustitución de automóviles contaminantes y más consumidores que los anteriores; renovar el parque. Evidentemente, eso es lo que yo entiendo por una actuación regional que se puede hacer en muchos países, y esa es una política muy eficiente, con efectos a corto plazo claramente medibles. Por lo tanto, no puedo estar más de acuerdo con esas propuestas.

Es verdad que desde el punto de vista de incentivos del sector también se está discutiendo que si tú subvencionas automóviles para dinamizar la economía, no para proteger el medio ambiente —no puedo estar más de acuerdo en el efecto de protección del medio ambiente renovando la flota—, es decir, si tú subvencionas para activar la economía donde de verdad estás generando empleo es básicamente donde se produce el automóvil, y ese es uno de los dilemas que se está planteando: subvencionar el automóvil, por ejemplo, como se ha hecho, no para otros objetivos sino para incentivar la demanda, al final parte de los efectos positivos del proceso, que es la generación de empleo, se filtra o se transfiere al país donde se produce el automóvil y en cambio el país que lleva a cabo esas políticas, que es Alemania, España, etcétera, se quedan con el cien por cien del déficit y de la deuda. O sea, se aprovecha una parte de la ventaja y se quedan con el cien por cien del problema. Ese es un asunto que también hay que plantearse seriamente, el de las políticas de estímulo. Pero en el asunto de políticas para mejorar la eficiencia en las emisiones del automóvil, no puedo estar más de acuerdo; o/y para reducir precisamente el consumo energético, que es donde más se está avanzando y de hecho se está viendo una mejora enorme en nuestro país del autoconsumo o del ahorro energético, que justifica en gran medida que, a pesar de que se esté dinamizando tímidamente la economía, la respuesta en el sector eléctrico no se acompañe con el pasado. Por lo tanto, me parece perfecto.

Aquí lo que hay que plantearse son medidas europeas, como muy bien se dice y se está planteando aquí. Por eso a mí me preocupa sinceramente que Europa no esté respondiendo adecuadamente a los retos tecnológicos, lo cual es bastante sorprendente, porque ha sido líder en muchas ocasiones. En este sentido, sí me preocupa lastrar fiscalmente actividades empresariales europeas porque eso limitaría la capacidad de crecimiento. Por tanto, si hay respuestas globales —Varsovia, París, etcétera— con el compromiso de que todos los países lo van a asimilar, evidentemente tendrá éxito, pero, si solo lo hacemos una parte, seguiremos lastrando y no sé —es lo que he planteado— cuál será el efecto sobre el medio ambiente. Así, pues, el reto —termino de contestar al Grupo Parlamentario Popular— de la economía española y de la sociedad es generar empleo, porque además es la clave para mantener el sistema de pensiones, el Sistema Nacional de Salud, etcétera. En ese sentido, es la conjunción de una serie de medidas de política económica que van en la dirección correcta las que se están aplicando.

Por otro lado, agradezco muchísimo la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Tenemos aficiones comunes, como el baloncesto, pero también el medio ambiente y pensamos lo mismo, que hay que proteger el medio ambiente, pero vuelvo a repetir que es un equilibrio muy complicado, porque si la economía no crece, se destruye la cohesión social y el medio ambiente pasa a ser una preocupación muy marginal o todo lo contrario. Por tanto, vuelvo a insistir en ese equilibrio muy importante entre crecimiento económico, cohesión social y protección del medio ambiente.

Yendo a argumentos científicos respecto a si estamos en la dirección correcta en cuanto a ese catastrofismo, esa situación extrema del cambio climático y la elevación de las temperaturas, me remito a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 29

un documento que presenté en el mes de junio de 2010 en esta Cámara y que ustedes tienen. Se trata de un estudio que hemos realizado con científicos que han integrado la Real Sociedad Geográfica, española en este caso, que se titula Cambio climático, mitos y realidades. Es verdad que se está detectando un incremento de las temperaturas: 0,69 de media a nivel mundial. Es incuestionable. Eso es lo que se han incrementado en los últimos cien años las temperaturas y los científicos lo primero que se preguntan es si es la primera vez que ocurre en la historia o si es, entre comillas, la quinientos uno porque ha habido quinientas antes. Ese es el primer planteamiento que hacen muchos científicos. ¿Es una elevación de temperaturas natural o inducida? Porque, evidentemente, a lo largo de la historia ha habido subidas de temperaturas muy importantes, a principios de la Era Cristiana, y miniglaciaciones, en el siglo XVI. Esta es una de las cuestiones que se plantean. Y si supuestamente hay efecto inducción por la acción del hombre desde la Revolución Industrial, en qué cuantía y si eso se sigue manteniendo desde el comienzo de la Revolución Industrial o ha habido variaciones de temperaturas, que parece que sí y el propio panel de expertos en los años treinta tenía algunas dudas respecto a cómo había evolucionado.

Por otro lado, también hay discusiones científicas respecto a cuánto puede seguir subiendo la temperatura. Si se vive con un grado y pico mejor o peor también es otra de las discusiones que se plantean —evidentemente, con más de cuatro no y dos es un umbral complicado, en eso estamos de acuerdo—, así como si se debe a la acción del CO₂ u otros efectos, porque ha habido emisiones de CO₂ en épocas volcánicas muy superiores que luego han llevado a miniglaciaciones. Y el debate fundamental es —los economistas lo discutimos— si los costes de evitar ligeras modificaciones en las que puedes actuar justifican los beneficios, si se justifican o no los costes. Esa es otra discusión. También es verdad que tiene ventajas, que la innovación está avanzando muchísimo —eso es muy importante— y que está avanzando el ahorro energético, la lucha contra la contaminación —lo decía antes— y los motores de los automóviles. Eso es importante, pero insisto en que si queremos llevar a cabo una política global de protección del medio ambiente tiene que ser de forma unánime y, si no, es complicado. Esto es lo único que he dicho, ni más ni menos.

Las medidas de las cuentas medioambientales es otro de los debates que tenemos. Acaba de fallecer Ángel Alcaide, el padre de la contabilidad nacional en nuestro país, quien hace poco me dijo: cuando fallezca y vaya a ver a Dios, le preguntaré, después de sesenta y cinco años, cuál es el producto interior bruto español de verdad. Evidentemente, estamos haciendo una aproximación económica porque si la hacemos medioambiental podemos incurrir en algunos asuntos complicados de desviaciones. En un asunto mucho más concreto y pragmático, como son las balanzas fiscales, yo conozco exactamente las balanzas fiscales personales, es decir, de personas físicas y jurídicas, pero las regionales tienen sus complicaciones y, por tanto, las medioambientales también. A mí lo que me preocupa —y eso es a lo que me refería con la ciencia— es que datos no muy fiables se utilicen políticamente para lastrar el crecimiento y la generación de empleo, eso es a lo que yo me refería. Evidentemente, basadas en realidades científicas hay que tomar decisiones políticas, por supuesto, y yo confío muchísimo en ustedes, pero siempre que esté demostrado, no que haya intuiciones.

Este año, el 14 febrero, falleció para mí uno de los grandísimos economistas, James Buchanan, el padre de la teoría de la elección pública, que decía que el problema es que se gobierne no pensando en el bien común, sino en el bien de los electores porque se gobierna a corto plazo. Él jamás puso en entredicho la democracia, pero decía que había que realizar algunos ajustes, uno de ellos limitar constitucionalmente el gasto o el déficit público. En el año 1986, que es cuando le dieron el Premio Nobel, aquí en España lo trajimos y se le tuvo más bien en poca consideración; hoy lo han hecho todos los países europeos. Por tanto, lo que yo quiero decir es que las decisiones políticas, que son las fundamentales, se basen al final en realidades científicas. Y en el caso de los cálculos medioambientales, es muy complicado porque, de hecho, también antes en muchos países, incluida España, se calculaba no el producto interno bruto, no la renta nacional, sino la riqueza nacional, lo que valía un país, la magnitud fondo, no la flujo. Era tal la aproximación al error, que se ha decidido que ningún instituto ya lo calculase, porque había muchos factores de precios sombra imposibles de valorar. Por tanto, yo creo que hay que ser precavido porque la realidad, la verosimilitud de esas cifras podía ser francamente complicada y utilizarse además con objetivos que generaban distorsiones pensando en el crecimiento y en el bienestar.

Creo que estamos todos de acuerdo en que, si se avanza en Varsovia y en París, debe ser de una manera unánime, que efectivamente los mercados de derechos de emisión hay que potenciarlos, porque yo he hablado de diferentes mecanismos y me parece importante el mercado de emisiones. Yo lo que crearía sería una bolsa mundial, porque al final lo que queremos evitar es la emisión global y eso además

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 456

6 de noviembre de 2013

Pág. 30

favorecería movilidades etcétera, que a mí me parece muy positivo, pero tendría que ser en este caso mundial, no regional; y sí bolsas regionales de derechos de emisión para asuntos locales, regionales, que es a los que me refería, entre ellos el SO₂, dentro siempre además de los márgenes admisibles desde el punto de vista tecnológico y científico.

Agradezco muy sinceramente esta oportunidad que se me ha dado. Creo que todos estamos de acuerdo —ahí es donde hay matizaciones— en que hay que crecer y generar empleo para favorecer y garantizar la cohesión social y siempre protegiendo el medio ambiente de la manera más adecuada.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iranzo, primero por aceptar la invitación y luego por su, sin duda, instructiva intervención.

Terminadas las tres comparecencias, damos por finalizada la sesión.

Se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-456